



UNIVERSIDAD DE CHILE

Instituto de Estudios Internacionales

Magister en Estudios Internacionales

**ANALISIS DEL IMPACTO DEL ACUERDO DE
COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ACE N°65 EN LAS
RELACIONES COMERCIALES ENTRE ECUADOR Y CHILE EN EL
PERIODO 1996 AL 2019.**

**ANALYSIS OF THE IMPACT OF THE ECONOMIC
COMPLEMENTATION AGREEMENT (ACE N°65) ON TRADE
RELATIONS BETWEEN ECUADOR AND CHILE IN THE PERIOD
1996 TO 2019.**

Tesis para obtener el grado de Magíster en Estudios Internacionales

Karol Fernanda Medina Guerra

Prof. Guía: Felipe Muñoz Navia

Santiago, Chile

Diciembre 2021

AGRADECIMIENTOS:

Para el desarrollo de la presente tesis, muchas fueron las personas que estuvieron conmigo apoyándome en este proyecto. No fue fácil, pero con mucha perseverancia y responsabilidad se pudo lograr.

Primero, agradecerle de sobremanera a mi profesor guía Felipe Muñoz Navia, gracias por compartir todo su conocimiento, por toda su paciencia, comprensión y apoyo en todo mi proceso de tesis. Le estaré eternamente agradecida.

Segundo, y un agradecimiento muy especial a mi Madre Wilma Guerra, ya que, sin ella y sin su esfuerzo diario, nada de esto hubiera sido posible. Gracias a mi madre por darme la oportunidad de estudiar fuera del país y poder demostrar que si se puede. A mi hermano Silvio Guerra, gracias por todo su apoyo, gracias por compartir tu conocimiento y ayudarme a resolver muchas dudas, sin ti, nada de esto hubiera sido posible.

A mi abuelita, Teresita Burbano, madre luchadora, que sacó adelante a sus 11 hijos sola, demostrándome que cuando uno quiere, puede. Gracias infinitas porque sé que todo es posible. A mi tía Lilliam Jonhson y su esposo Jay Jonhson, gracias por todo su apoyo tanto económico y emocional en estos años difíciles fuera de casa.

Tercero, un agradecimiento a mi novio Alfonso Leiva, gracias por toda la paciencia, comprensión y cariño en este proceso de tesis que lo compartimos juntos. A la familia de mi novio, que con la pandemia se convirtieron en mi segunda familia.

Por último, agradecerle mucho a toda mi extensa familia en Ecuador, en este momento me es muy difícil poder nombrar a todos, pero gracias por su apoyo incondicional a la distancia.

TABLA DE CONTENIDOS:

RESUMEN:	5
ABSTRACT:	7
INTRODUCCIÓN	8
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:	14
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	15
a) Teorías Clásicas de Comercio Internacional:	16
i) La Teoría de la ventaja absoluta.	16
ii) David Ricardo y la teoría de la ventaja comparativa.	18
iii) Modelo de Eli Heckscher y Bertil Ohlin (H-O).	19
b) Las nuevas teorías de Comercio Internacional.	21
c) Integración.	24
d) Estudios realizados en materia de tratados de libre comercio y acuerdos comerciales: 27	
CAPÍTULO II: EVOLUCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DE ECUADOR 1996-2019: ... 35	
a) Evolución de las exportaciones:	35
b) Exportaciones Petroleras:	36
c) Exportaciones No Petroleras:	38
d) Exportaciones Tradicionales:	40
e) Exportaciones No Tradicionales:	43
f) Evolución de las Importaciones:	46
CAPÍTULO III: ACUERDO DE COMPLEMENTACION ECONOMICA ACE N°65 50	
Breve análisis del anterior acuerdo de complementación ACE 32 y el cambio a este nuevo acuerdo	50
INTRODUCCION DEL ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ACE 65.	52
ANALISIS COMERCIO EXTERIOR DE ECUADOR A CHILE	55
a) Evolución de las exportaciones de Ecuador a Chile	55
b) Evolución de las Exportaciones Petroleras de Ecuador a Chile.	57
c) Evolución de las Exportaciones No Petroleras de Ecuador a Chile.	60
d) Evolución de las importaciones de Ecuador a Chile	62

e) Evolución de la Balanza Comercial Ecuador a Chile	63
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA	65
RESULTADOS.....	70
DISCUSIÓN.....	74
CONCLUSIONES.....	79
ANEXOS:.....	82
BIBLIOGRAFÍA:	86

ÍNDICE DE GRÁFICOS:

Gráfico 1: Exportaciones Petroleras	9
Gráfico 2: Exportaciones Totales de Ecuador. 1996 - 2019.....	35
Gráfico 3: Exportaciones Petroleras en Barriles y Valor unitario.....	37
Gráfico 4: Exportaciones No Petroleras	38
Gráfico 5: Exportaciones No Petroleras: Tradicionales y No Tradicionales	39
Gráfico 6: Exportaciones No Petroleras - Tradicionales	40
Gráfico 7: Participación de las exportaciones de los principales productos tradicionales .	41
Gráfico 8: Exportaciones No Petroleras- No Tradicionales	43
Gráfico 9: Exportaciones No Tradicionales- Primarias.....	44
Gráfico 10: Exportaciones No Tradicionales - Industriales	45
Gráfico 11: Importaciones Totales	46
Gráfico 12: Participación del grupo de productos de las importaciones	48
Gráfico 13: Evolución de las exportaciones de Ecuador a Chile	56
Gráfico 14: Evolución de las Exportaciones Petroleras de Ecuador a Chile.....	58
Gráfico 15: Evolución de los Principales productos de las Exportaciones Petroleras de Ecuador a Chile	59
Gráfico 16: Evolución de las Exportaciones No Petroleras de Ecuador a Chile.....	61
Gráfico 17: Evolución de las importaciones de Ecuador a Chile	62
Gráfico 18: Evolución de la Balanza Comercial Ecuador - Chile	63

ÍNDICE DE TABLAS:

Tabla 1: Participación de las exportaciones de los principales productos tradicionales	82
Tabla 2: Participación del grupo de productos de las importaciones	83
Tabla 3: Evolución de la Balanza Comercial Ecuador -Chile	84
Tabla 4: Evolución de las Exportaciones Petroleras de Ecuador a Chile.....	85

RESUMEN:

La presente investigación consiste en analizar el impacto del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65 en las relaciones comerciales entre Ecuador y Chile en el período 1996 al 2019. Para lo cual, se procedió a analizar y recopilar información sobre las teorías de comercio internacional, a más de analizar la evolución de comercio exterior de Ecuador, así como también el comercio exterior entre Ecuador y Chile.

Los resultados de la tesis nos muestran que el Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, es significativo para los dos países que forman parte del acuerdo (Ecuador y Chile), así como también es significativo el intercambio comercial. Ahora bien, en el caso de los resultados de cada país, se puede observar que las exportaciones de Ecuador a Chile, tienen un mayor aumento en comparación con el caso de las importaciones de Chile. De igual manera, el análisis del flujo comercial del ACE N°65, nos muestra también una significancia estadística.

Es así que podemos deducir que la presente investigación que tiene como objetivo analizar el impacto de ACE N°65, cumple con la hipótesis prevista, confirmando que con la entrada en vigencia del ACE N°65 significó un incremento significativo en el valor de las exportaciones de Ecuador a Chile.

Palabras Clave: Acuerdo de complementación Económica; Comercio Exterior; Exportaciones; Importaciones; Ecuador; Chile.

ABSTRACT:

This research consists of analyzing the impact of the Economic Complementation Agreement (ACE No. 65) on trade relations between Ecuador and Chile in the period 1996 to 2019. Therefore, we proceeded to analyze and collect information on international trade theories, in addition to analyzing the evolution of Ecuador's foreign trade, as well as foreign trade between Ecuador and Chile.

The results of the thesis show us that the Economic Complementation Agreement (ACE N ° 65) is significant for the two countries that are part of the agreement (Ecuador and Chile), as well as the commercial exchange. Thus, the results of each country, can be observed that exports from Ecuador to Chile have a greater increase compared to the imports from Chile. Similarly, the analysis of the commercial flow of ACE N ° 65 also shows us a statistical significance.

Whereby, we can deduce that the present investigation, which aims to analyze the impact of ACE N ° 65, complies with the expected hypothesis, confirming that the entry into force of ACE N ° 65 meant a significant increase in the value of exports from Ecuador to Chile.

Keywords: Economic Complementation Agreement; Foreign trade; Exports; Imports; Ecuador; Chile.

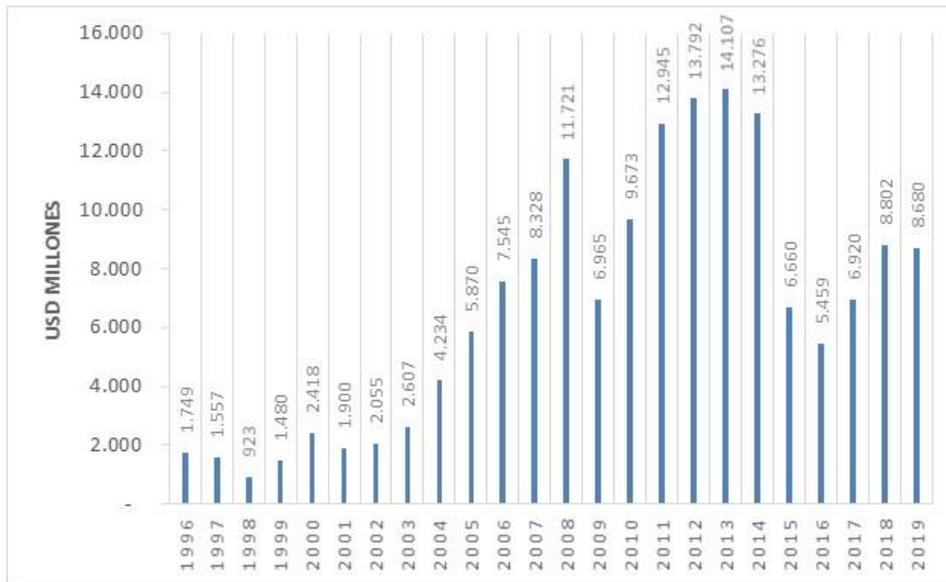
INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años, en Ecuador, muchos han sido los acontecimientos importantes que han marcado la historia del país, tanto en el ámbito político, económico, así como también el cultural. Ecuador es un país conocido por sus grandes riquezas naturales, amplias extensiones de territorio en sus cuatro regiones, llevándolo a ser atractivo para inversionistas internacionales. Cabe desatacar que, muchas han sido las crisis económicas que han marcado la historia, como, por ejemplo, la crisis económica en los años 80, con el presidente de esa época, Jaime Roldós, quien, para mitigar los problemas de la época, implementó medidas económicas que perjudicaron gravemente a todos los bolsillos de la población (Ayala Mora , 2008).

Posteriormente a esto, en el año 1981, el presidente Jaime Roldós, fallece y con ello continúan los problemas en relación a la crisis económica. Es así que, en el año 1982, las exportaciones, -como era de esperarse-, bajaron, lo que incremento el gasto público de la época. De aquí en adelante, las exportaciones de petróleo, son el principal producto de exportación. Si bien, el leve ingreso que existe por exportaciones no petroleras, como las tradicionales y no tradicionales industrializadas, estas ayudan a que exista una diversificación de productos de exportación. Como se puede observar, existe una gran dependencia de exportaciones de recursos naturales y productos primarios (Ayala Mora , 2008).

De esta manera, en el período de estudio (1996 al 2019), las exportaciones de petróleo han mantenido un crecimiento importante dentro de economía del país.

Gráfico 1: Exportaciones Petroleras



Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

Como se puede evidenciar en la gráfica 1, el año 1998, es uno de los más bajos, con un valor de USD 923 millones, esto se da debido a la crisis en el este y sudeste asiático, que afectó con mayor fuerza a América Latina en este año 1998. Con la implementación de la dolarización, las exportaciones de petróleo en el año 2000, alzaron una de las cifras más altas con USD 2.418 millones, en comparación los años anteriores.

Desde el año 2009 en adelante, se evidencia un crecimiento notable de las exportaciones, teniendo así, el valor más alto registrado en el período de estudio desde el año 1996 al 2019, es el año 2013, con un valor de USD 14.107 millones. En este punto es importante mencionar, la gran caída en los años posteriores, como el año 2016 con USD 5.469 millones, como uno de los más bajos registrados desde el año 2005 alcanzando un valor de USD 5.870 millones. De esta manera, desde el año 2016, se registró un aumento en las exportaciones de petróleo, teniendo el año 2018 como el más alto desde el año 2016, alcanzando USD 8.802 millones en comparación con el año 2019 con un valor de USD 8.680 millones.

Una vez descrito brevemente los puntos importantes dentro de la historia económica del país, es preciso destacar que, para Ecuador, así como en la mayor parte de los países de

América Latina, los principales socios comerciales son Estados Unidos, la Unión Europea, continuando con países de la región. De acuerdo a los datos presentados del Banco Central del Ecuador, sobre las exportaciones FOB por Continente, Área Económica y país de Destino, de enero a diciembre del 2019, el principal socio comercial es Estados Unidos con un valor USD \$ 6.732 millones. El segundo socio comercial (enero a diciembre del 2019), es la Asociación Latinoamericana de Integración, (ALADI), con un valor USD \$5.736 millones y, por último, el tercer socio comercial, con mayores exportaciones valor FOB es Asia con un valor de USD \$ 4.833 millones (Banco Central del Ecuador, 2021).

Junto con lo anterior, dentro del segundo socio comercial más importante de las exportaciones ecuatorianas en el año 2019, correspondiente a la ALADI, bloque que está conformado por 13 países Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Al ser el segundo socio comercial más importante para Ecuador, de acuerdo a cifras presentadas por el Banco Central del Ecuador, (enero a diciembre del año 2019), Panamá es el país con mayores exportaciones dentro del bloque, con un valor USD \$1.918 millones, seguido de Chile, con un valor de USD \$1.485 millones, etc. (Banco Central del Ecuador, 2021; Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, 2021).

De esta manera, al ser la ALADI un bloque de suma importancia dentro del comercio internacional del Ecuador, es que nace la necesidad de conocer cómo ha funcionado los acuerdos comerciales, y más específicamente, con Chile, el segundo país con mayores exportaciones dentro del bloque de la ALADI, de enero a diciembre del 2019 (Banco Central del Ecuador, 2021).

Chile, es uno de los países que mayor apertura comercial ha tenido a lo largo del tiempo, poniéndose de ejemplo a los demás países de América Latina. En la actualidad, Chile ha firmado 26 acuerdos comerciales, los cuales, de acuerdo a la Subsecretaría Relaciones Económicas Internacionales, estas se clasifican en 4 categorías: Acuerdos de Asociación Estratégica; Tratados de Libre Comercio; Acuerdos de Complementación Económica y

Acuerdos de Alcance Parcial (Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, 2021).

De acuerdo (López Giral & Muñoz Navia , Los Modelos de Gravedad en América Latina: el caso de Chile y México, 2008), Chile en conjunto con México, han centrado su política comercial, en el desarrollo e implementación de acuerdos bilaterales, lo que convierte a estos dos países, en ser los pioneros en la implementación de este tipo de acuerdos (López Giral & Muñoz Navia , Los Modelos de Gravedad en América Latina: el caso de Chile y México, 2008).

En relación al ámbito internacional, Chile es un país con un gran posicionamiento a nivel internacional, destacándose que, en el año 2019, los principales grupos de productos son: Combustibles y productos extractivos con un 52.8%; Productos Agropecuarios con un 33%; Manufacturas 12.9%, y otros con 1.3%. En relación a los principales destinos de sus exportaciones en el mismo año (2019), los países que más destacaron son: China, Estados Unidos, Unión Europea, entre otros (Organización Mundial del Comercio, 2021).

En lo que respecta a las buenas relaciones comerciales de Chile y Ecuador, se puede analizar que, desde la firma del primer Acuerdo de Complementación Económica, ACE N°32, entrando en vigencia el 1 de enero de 1995, se ha cumplido el objetivo de mantener un área que facilite el comercio entre los países miembros. Es así que, después de los buenos resultados, se establecen nuevas negociaciones para ampliar este primer acuerdo con temas de contingencia, por lo cual, en el año 2010, entra en vigencia el Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65 (Aduana de Chile, 2021).

De acuerdo al informe del 2019, según el ranking de intercambio comercial por socio con acuerdo comercial, Ecuador se encuentra en el puesto 9, con un intercambio comercial de USD \$ 1.056 millones, con un porcentaje de participación total de socios de 1.6%. De esta manera, las exportaciones de Chile a Ecuador, alcanzaron un valor USD \$222 millones, con un porcentaje de 0.7%. Así también las importaciones alcanzaron un valor USD \$834

millones y un porcentaje de 2.6% de participación total de socios (Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, 2019).

Dicho esto, al ser Chile uno de los principales países del total de las exportaciones ecuatorianas, nace la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el impacto del Acuerdo de Complementación Económica ACE N° 65 en las relaciones comerciales entre Ecuador y Chile en el período 1996 al 2019? Lo que se pretende es analizar el impacto comercial que ha tenido el Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65 entre Ecuador y Chile. Cabe recalcar, que el período de estudio es desde el año 1996 al 2019.

De esta manera, se hará mención al anterior acuerdo, el Acuerdo de Complementación Económica ACE N°32, hasta la entrada en vigencia del actual ACE N°65. Lo que se busca, es conocer cómo ha funcionado el ACE N°65, cual ha sido el impacto que ha tenido en el total de las exportaciones de Ecuador, con los beneficios y preferencia arancelarias. Esto, debido a la alta dependencia de las exportaciones petroleras, así como también conocer el impacto de Chile, y saber si el acuerdo ha sido beneficioso para los dos países.

La estructura de la presente tesis, tiene primero el desarrollo del Marco Teórico, en el cual, se describen las principales Teorías de Comercio Internacional, principales conceptos de integración, así como también estudios relacionados con el tema de Tratados de Libre Comercio y Acuerdos Comerciales. Segundo, un análisis detallado de la evolución del comercio exterior de Ecuador. Aquí se describe los datos de las exportaciones totales, petroleras, no petroleras, importaciones etc.

Tercero, se desarrolla el Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, para esto se hace un breve análisis del anterior Acuerdo de Complementación Económica ACE N°32, así como también datos de la evolución de las exportaciones totales, petroleras, no petroleras e importaciones de Ecuador a Chile. Cuarto, se desarrolla la metodología, en la se utiliza el diseño cuantitativo, mediante la recolección de datos como el PIB de Ecuador, PIB de Chile, el PIB per cápita entre otros, y para posteriormente aplicar la regresión lineal y ser presentado los resultados estadísticos del programa STATA, con el objetivo de conocer el

impacto del flujo comercial entre estos dos países entre el año 1996 al 2019. Por último, se realiza la discusión de la presente investigación, con el objetivo de comparar con otros estudios enfocados en estudiar los acuerdos comerciales, tratados de libre comercio y posteriormente las conclusiones de la presente tesis.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

Objetivo General

El objetivo de la presente tesis, es analizar el impacto del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65 en las relaciones comerciales entre Ecuador y Chile en el periodo 1996 al 2019.

Objetivos Específicos

1. Estudiar el ACE N°65 para conocer el alcance de sus disposiciones en lo relativo a la relación comercial entre Ecuador y Chile.
2. Caracterizar la relación comercial entre Chile y Ecuador en el periodo 1996 y 2019.
3. Comprender si el ACE N°65 tiene un impacto positivo en la relación comercial de ambos países.

Hipótesis

La entrada en vigencia del ACE N°65 significó un incremento significativo en el valor de las exportaciones de Ecuador a Chile.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

Para la presente investigación, el marco teórico descrito a continuación, abordara los principales conceptos en las teorías de comercio internacional a lo largo del tiempo como las teorías clásicas, neoclásicas y las nuevas teorías de comercio internacional. A eso se suma el desarrollo del concepto de integración y diferentes estudios de análisis de acuerdos comerciales a nivel regional e internacional.

Las teorías de comercio internacional nacen con el objetivo de dar respuesta a todas las interrogantes dentro del comercio internacional. Es así que, a lo largo del tiempo, se ha convertido en un factor indispensable en el desenvolvimiento y crecimiento de cada país. Desde la antigüedad, el comercio permitía demostrar el poder que poseían los diferentes imperios o naciones a lo largo de la historia. Las primeras aportaciones relevantes en relación al comercio marítimo, se formaron (en gran parte) en los países o naciones pertenecientes al continente europeo, quienes vieron en el mar la posibilidad de expandir sus rutas comerciales y el alcance de sus productos e influencia (Pereyra, 2015; Bachetta, y otros, 2008).

Ahora bien, como una primera idea sobre las teorías de comercio internacional, nace el concepto de mercantilismo, considerándose como uno de los más antiguos, abordándose desde los años 1550 en adelante. Posteriormente este concepto es desarrollado más ampliamente por Eli Heckscher en el año 1931 (Rojas , 2007).

Con los grandes cambios y evolución del comercio internacional, es importante destacar las principales teorías de comercio internacional, así como también los estudios derivados que son de suma importancia para la presente tesis. Sin embargo, para poder entender las principales teorías, es importante destacar los inicios del comercio internacional, y todas las incógnitas que no pudieron dar una respuesta en su momento, como son: ¿Cuáles son los diferentes factores que influyen en los países para que exista comercio entre ellos? ¿Cuáles pueden llegar a ser las ventajas y desventajas en los países participantes?, entre otras (González Blanco , 2011; Lugones , 2008).

Muchas son las incógnitas que surgieron en la época y para poder dar una respuesta se desarrolla desde las teorías clásicas de comercio internacional hasta los últimos estudios presentados en este tema.

a) Teorías Clásicas de Comercio Internacional:

i) La Teoría de la ventaja absoluta.

El inicio de los primeros planteamientos del comercio se da desde el siglo XVIII, y es desde esta época que se considera el nacimiento de la economía como una disciplina científica propiamente tal, y con ello, Adam Smith, se ha convertido en uno de los economistas más estudiados a lo largo de la historia, destacando así su principal obra, titulada: “Una investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones”. De este modo, Adam Smith, es conocido como uno de los economistas con mayor influencia en el desarrollo de las teorías clásicas, incluyendo también a diferentes pensadores de la época como Malthus, Ricardo, John Stuart Mill, entre otros (Smith , 2001).

De acuerdo al autor De Vroey (2009), la mayor parte del desarrollo de las obras, Adam Smith se expresan mediante parábolas, en este mismo punto, la obra “La Teoría de sentimientos”, plantea una crítica a lo que actualmente conocemos como capitalismo, llevado a cuestionar cual es el verdadero beneficio, o bien, si simplemente es un egoísmo y vanidad.

Es así que, la idea principal de Smith, está basada en la libertad de hacer que posee cada persona. Complementariamente, de acuerdo al autor, el liberalismo económico, se considera la mejor opción dentro de la economía de un país, ya que permite un mejor desarrollo económico, lo cual trae consigo mayores beneficios a todos los sectores de la población (De Vroey , 2009).

En la misma línea de lo ya expuesto, las primeras ideas sobre comercio internacional comienzan con Adam Smith, a finales del siglo XVII e inicios del siglo XIX, con el principal objetivo de dar respuesta a múltiples preguntas, fundamentando el libre comercio como la mejor opción que puede tener la economía de un país. Dentro de las múltiples obras escritas por Adam Smith, se destaca la obra principal “Una investigación sobre la naturaleza y las

causas de la riqueza de las naciones” de 1776 en la ciudad de Londres. La mencionada obra, es conocida como la primera teoría clásica de comercio internacional, en la cual se desarrolla el concepto de ventajas absolutas, basada principalmente en la relación de costos que podía llegar a tener en la producción de un producto en los diferentes países. Este concepto, se forja debido a la necesidad de explicar que el libre comercio dará mejores resultados que el mercantilismo existente en esa época (Lugones , 2008).

De acuerdo con González (2011) Adam Smith:

“con el libre comercio, cada país podría especializarse en la producción de aquellos bienes en los cuales tuviera una ventaja absoluta (o que pudiera producir de manera más eficiente que otros países) e importar aquellos otros en los que tuviera una desventaja absoluta (o que produjera de manera menos eficiente)” (González Blanco , 2011, pág. 104).

Tal y como se explica, para que un país pueda especializarse en el proceso de producción de los diferentes bienes, el costo debe ser menor en comparación con los diferentes países, para que así efectivamente pueda existir una eficiencia, o ventaja absoluta. De esta manera, se explica que, las diferencias que se evidencien entre los diversos países que formen parte, llevará a que exista una mayor diversificación de bienes, aumentando la producción mundial, generando así beneficio para todos (Lugones , 2008; González Blanco , 2011).

Si bien las ideas desarrolladas en las múltiples obras por Adam Smith, como la ya mencionada ventaja absoluta, fueron netamente la especialización internacional, una de las interrogantes que surgen de su teoría se basan en: ¿Qué ocurre cuando un país no logra desarrollar una ventaja absoluta en la producción de un bien? ¿Esto llevaría a que no exista comercio con otros países? Estas interrogantes, son las que dan el punto de partida otra de las teorías que pueden dar respuesta a dichos cuestionamientos, y que serán desarrollados con mayor amplitud por David Ricardo (González Blanco , 2011).

ii) David Ricardo y la teoría de la ventaja comparativa.

La Teoría de ventaja comparativa, es desarrollada por David Ricardo cuarenta años después de la publicación de la obra de Adam Smith con el replanteamiento de la teoría de ventaja absoluta. El objetivo de dicho estudio, fue el lograr dar respuesta a las principales interrogantes del comercio internacional, mediante el libre comercio (González Blanco , 2011).

David Ricardo, al igual que su antecesor (Adam Smith), es conocido como uno de los economistas más importantes de la época, siendo su principal obra “Principios de Economía Política y Tributación” publicada en 1817. En dicho trabajo, el autor centra sus esfuerzos en resolver la dicotomía establecida por Adam Smith en la teoría valor-trabajo. Contextualizando los acontecimientos de la época, como: el capitalismo, el incremento de nuevos inventos, tales como la maquinaria para mayor producción en masa de bienes, dio paso al aumento de largas horas de trabajo al personal establecido en el funcionamiento de dichos artefactos industriales, ocasionando pésimas condiciones de vida para los empleados (Costa , Langer, & Rodríguez , 2003).

David Ricardo demuestra que puede existir el caso en que el país, cuya producción sea menos eficiente, se dedicará netamente a determinar cuál o cuáles serán los bienes que tengan una desventaja absoluta, y éste, será el bien que se exportara a las demás naciones. De esta manera, cuando los países se especializan en la producción de los bienes con mayor eficiencia, crean con ello un universo de productos mucho más amplio, obteniendo beneficio entre los países que participen del comercio internacional (González Blanco , 2011; Lugones , 2008).

Ahora bien, entendiendo que el comercio internacional no es estático y no está solamente basado en las ideas de Adam Smith, tenemos que, dentro del modelo de David Ricardo, surgen otros elementos que forman parte de los mercados basados en competencia perfecta: economías de escala; factores de Producción; valor en la calidad de las horas de trabajo etc. (Lugones , 2008).

Con la nueva demanda en la competencia perfecta, surgen nuevos conceptos relacionados con la productividad, como es el costo de oportunidad. Este concepto, correspondería la decisión de dejar de producir un determinado bien (el cual se conoce como una desventaja comparativa) para poder aumentar la producción de otro que obtenga un costo de oportunidad menor, teniendo así una ventaja comparativa. En este punto, existen estudios de economistas que determinan que, dentro del comercio internacional, no existe un país que pueda considerarse completamente autosuficiente en la producción de bienes (González Blanco , 2011).

Para concluir, las teorías de la ventaja absoluta de Adam Smith y ventaja comparativa de David Ricardo, marcaron un aporte principal en los primeros pasos del desarrollo del comercio internacional, mediante el libre comercio y el mutuo beneficio que pueden llegar a tener los países a nivel internacional.

iii) Modelo de Eli Heckscher y Bertil Ohlin (H-O).

Cada una de las aportaciones en las teorías de comercio internacional nacen con el objetivo de responder a ciertas necesidades no cubiertas por las ideas predecesoras, como es el caso de los modelos desarrollados anteriormente. De esta misma necesidad, es que surge otra de las teorías importantes en el ámbito del comercio internacional, como los estudios llevados a cabo por los economistas Eli Heckscher y Bertil Ohlin, quienes cuestionaron las teorías ya existentes. Estas ideas, tienen como producto el modelo conocido como (H-O), se centra en los factores de producción que pueden tener los diferentes países como: tierra, trabajo, capital y tecnología (Krugman & Obstfeld, 2006; Lugones , 2008).

En contraposición con el modelo de David Ricardo, para el modelo (H-O), las ventajas comparativas es la combinación más acertada de los factores de producción (Tierra, Trabajo, Tecnología), impulsando las producciones de determinados bienes de un país. En general, el modelo expuesto por (H-O), se centra en explicar cómo se desarrollará el comercio internacional entre dos determinados países, quienes cuentan con dos factores de producción específicos y dos bienes, en el caso hipotético que mantengan un mercado de competencia

perfecta. Por lo tanto, el país se especializará y exportará los bienes en los que tenga mejor uso de la combinación de los factores de producción e importará los bienes en los que su producción es baja o a su vez nula (Lugones , 2008; Pereyra, 2015).

De esta manera, y llevándolo más específicamente al tema que aborda la presente tesis, Ecuador es considerado con un país con una riqueza sinigual, con una variedad de climas que permite una gran producción de productos gracias a los recursos naturales que posee, concentrando la mayor parte de las exportaciones tradicionales, como: camarón, cacao, banano, flores, etc. En los meses de enero a julio del 2021, el camarón llegó a un valor FOB de 2.719 millones USD, teniendo un crecimiento del 22% en los meses anteriormente señalados. En cambio, las importaciones se centran en productos industriales y tecnología que viene principalmente de Estados Unidos, así como también la Unión Europea (FEDEXPORT, 2021).

Al momento de aplicar el modelo (H-O) en el caso de Ecuador, las exportaciones se centran mayoritariamente en la producción de bienes con buena combinación de los factores de producción. Es así que, la aplicación del modelo se justifica en la producción de bienes que incorporan recursos naturales, y no así en los bienes con producción industrial (González Blanco , 2011).

Si bien las aportaciones teóricas del modelo de (H-O) son de suma importancia, y como toda teoría de comercio internacional, de este modelo, se deducen otros estudios y tesis de economistas como es el teorema de Stolper- Samuelson. El teorema de Wolfgang Stolper y Paul Samuelson conocido como (Stolper- Samuelson), da respuesta a los efectos en el comercio internacional, el cual, al momento de exportar, un país ocupa la mayor parte de un determinado factor de producción -tierra, capital, trabajo, tecnología- para la producción de bienes, generando un precio bajo, competitivo a nivel internacional y, a su vez, un agotamiento del factor utilizado. Por lo tanto, cuando se incrementa el precio relativo de un determinado bien, también se incrementará la renta que se obtiene por el uso de los factores en la producción y así optimizará el agotamiento del recurso. (Carbaugh, 2009)

Por otra parte, el primer estudio empírico comprobado y que contradice el modelo de (H-O), es el desarrollado en el año 1953 por Wassily Leontief. Este estudio, tuvo como centro a los Estados Unidos, mediante los datos de comercio exterior presentados en el año 1947. De acuerdo con González (2011), Estados Unidos es considerado como el país con mayor capital disponible, razón por la que el estudio se basó en la gran concentración de exportaciones con factor de producción capital, y a su vez, las importaciones basadas en factor de producción trabajo. De esta manera, los resultados muestran que la concentración de las exportaciones de Estados Unidos aumentó en los bienes en los que se utilizaba el factor de producción mano de obra y no el factor de producción capital. Los resultados que se obtuvieron del estudio son completamente diferentes a lo que se explicaba en el modelo de (H-O), estableciendo que la tesis expuesta, también conocida como la paradoja de Leontief, sirviendo como base para nuevos estudios empíricos (Pereyra, 2015; González Blanco, 2011; Lavados, 1978).

b) Las nuevas teorías de Comercio Internacional

Como se ha visto hasta el momento con las teorías clásicas de comercio internacional con los principales autores como: Adam Smith (ventaja absoluta) y David Ricardo (ventaja comparativa), y las teorías neoclásicas del comercio internacional con Eli Heckscher y Bertil Ohlin (modelo (H-O)) con sus respectivos estudios empíricos posteriores, da como resultado la amplia evolución de las teorías. En este punto, existen nuevos estudios derivados, que nos sirven como base para poder comprender de mejor manera la presente investigación del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65 Ecuador- Chile.

La mayor parte de los estudios posteriores dan respuesta a nuevas interrogantes que surgieron después de las teorías y modelos presentados por los Clásicos (Adam Smith, David Ricardo y Eli Heckscher y Bertil Ohlin). Ante eso, desde 1950 en adelante, los estudios sobre las teorías de comercio Internacional se basan desde la perspectiva clásica y neoclásica.

Según el autor Palmeiri (2019), “Las llamadas “nuevas” teorías señalan que la ventaja comparativa es un concepto correcto pero insuficiente para explicar el comercio internacional” (Palmeiri , 2019, pág. 15). Esto se explica debido a los cambios en la evolución del comercio internacional, sobresaliendo diferentes interrogantes que ya se mencionaron anteriormente como: ¿Por qué los países comercian? ¿Cuáles son los diferentes cambios que tendrá un país en relación a la política comercial? Entre otros cuestionamientos (Palmeiri , 2019).

El primer estudio realizado fue por el economista Staffan Burenstam Linder, en el año de 1961, basado en la diferenciación de productos. De acuerdo con Palmeiri (2019), el incremento de comercio entre diferentes países no se establece con países con diferentes niveles de desarrollo, como si lo indica la teoría de la ventaja comparativa, sino que, todo lo contrario, esto se da con países con un nivel de desarrollo parejo. De esta manera, el comercio internacional visto en las teorías de los clásicos y neoclásicos enfocada en la oferta, de acuerdo a Linder 1961, ahora se centra en la demanda de bienes (Palmeiri , 2019). Hasta el momento, las teorías clásicas y neoclásicas, se han enfocado en explicar el comercio internacional desde la perspectiva de comercio interindustrial que no es más que “el intercambio entre naciones de productos de distintas industrias” (Carbaugh, 2009, pág. 89).

De esta manera, el comercio interindustrial se centra en países que disponen de una variedad de recursos, y obviamente mayor incremento en el nivel de desarrollo económico descrito en el modelo de David Ricardo (ventaja comparativa). Dicho esto, cada país tendrá una ventaja comparativa cuando se especialice en la producción de bienes en específico como, por ejemplo, un país que se dedique a la producción del acero y por ende, obtendrá una desventaja comparativa como la tecnología. A esto, se suma que no todos los países han podido obtener una especialización en específico, por lo cual, se optó por el comercio intraindustrial y entre ellos esta Estados Unidos (Carbaugh, 2009).

En resumen, las teorías clásicas y neoclásicas establecieron bases importantes en el comercio internacional centradas en diferentes factores de producción, como: recursos naturales, mano de obra y tecnología. La evolución que ha establecido la tecnología, a través

de los años, en el comercio internacional, muestra que existan cambios importantes en el desarrollo de las cadenas de producción, así también agilizar todos los procesos existentes (Palmeiri , 2019).

Continuando con la misma línea, es importante mencionar la teoría del ciclo de vida del producto del economista Vernon Smith. Esta teoría se centra en que, con la evolución tecnológica aplicada en el comercio internacional, uno de los puntos importantes es la innovación en maquinaria tecnológica, y por supuesto, en los procesos de productos manufacturados (Carbaught, 2009).

De acuerdo a Vernon, existen diferentes etapas en el ciclo de vida de un producto. La primera etapa se la conoce como introducción, en la cual existe un componente innovador para la elaboración de un producto. En este punto, al ser un producto nuevo, se elabora en pequeñas cantidades, con el objetivo de determinar los resultados de la demanda del producto. La segunda etapa, conocida como crecimiento, el producto ya ha generado buenos resultados a nivel nacional, y, por ende, se procede a la exportación. En este punto, el producto ya puede establecerse a nivel internacional, debido al notorio aumento en el crecimiento de producción y se ve la necesidad de incorporar nuevos mecanismos que ayuden a facilitar la elaboración del mismo (Carbaught, 2009).

La tercera etapa, corresponde a la madurez, en la cual el producto está establecido en el mercado, con una producción en masa, reduciendo el precio y con la búsqueda de optimizar los costos de producción en países con mano de obra barata. Por último, se encuentra la etapa llamada declive, y que es cuando las ventas del producto se reducen debido a que existe competencia por productos con características similares, considerando así que el producto ya no tiene el factor innovador. Por lo tanto, el modelo del ciclo de vida del producto es estudiado hasta ahora, debido a que cualquier empresa que desee entrar en el mercado con la producción de un producto, la innovación es necesaria para poder competir tanto en nivel nacional, como también en el mercado internacional (Carbaught, 2009).

Junto con lo anterior, el economista Paul Krugman presentó el primer estudio realizado que instauró una nueva visión dentro del comercio intraindustrial con los modelos de economías de escala y competencia imperfecta.

El modelo de economías de escala se deriva de las anteriores teorías de comercio internacional. Esto se da, más específicamente, cuando se aumenta la producción de una determinada industria, teniendo como resultado el aumento de dicho producto. De acuerdo con Krugman (2006), muchas son las empresas que en su producción ya mantienen un sistema de economías de escala, por lo tanto, cuanto más aumente la producción en escala de determinado producto más eficiente será (Krugman & Obstfeld, 2006).

Hasta el momento, se ha realizado un estudio teórico de las teorías clásica, neoclásicas y múltiples modelos que se desarrollaron en base a las aportaciones teóricas del comercio internacional. A partir de los años noventa en adelante, los estudios presentados se han basado netamente en estudiar el comportamiento de las empresas y su importancia a nivel internacional (González Blanco, 2011).

Una vez desarrollado las teorías de comercio internacional que son de suma importancia para la presente tesis, procedemos a analizar la integración como concepto y además los diferentes estudios sobre acuerdos comerciales a nivel regional e internacional.

c) Integración.

De acuerdo al autor Isaac Cohen Orantes (1981) y su capítulo referente a los conceptos de integración en la revista de la Cepal, podríamos entender este concepto como un término manipulado desde la antigüedad, pero más específicamente, desarrollado en el ámbito económico, a finales de la Segunda Guerra Mundial (Cohen Orantes, 1981).

El autor anteriormente señalado, nos ofrece una concepción alternativa del concepto de integración, describiéndolo como “el proceso mediante el cual dos o más gobiernos adoptan, con el apoyo de instituciones comunes, medidas conjuntas para intensificar su interdependencia y obtener así beneficios mutuos” (Cohen Orantes, 1981, pág. 154).

El concepto descrito anteriormente, está basado en el trabajo de Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, "International Interdependence and Integration".

De esta manera, de acuerdo al autor, dentro de la definición de integración, existen dos categorías principales, la integración económica e integración política. Ahora, debido a la naturaleza y el enfoque de la presente tesis, se hará énfasis en el concepto de integración económica (Cohen Orantes, 1981).

A su vez, otro de los autores que hablan sobre la naturaleza de la integración y más específicamente la integración regional, es Lorena Oyarzún (2008), que, si bien hace referencia al concepto de integración, el autor describe las diferentes áreas en las que se derivan este concepto. Tal como se describió con el otro autor anteriormente señalado, Oyarzún, incluye una derivación de integración, a más de las ya mencionadas, integración política, económica y añade uno más, como es la integración cultural (Oyarzún Serrano , 2008).

Los dos autores anteriormente señalados nos dan dos conceptos con perspectivas diferentes, teniendo en cuenta que el concepto de integración es sumamente amplio, pero los dos tienen en común que cada estudio dependerá desde que área se lo está analizando, tanto la integración política, económica, como también la cultural (Cohen Orantes, 1981; Oyarzún Serrano , 2008).

Sin embargo y como ya se mencionó, para la presente tesis, se analizará la integración desde el área económica. Desde esta perspectiva, los dos autores anteriormente señalados, desarrollan la integración económica de una manera similar, es así que, de acuerdo al autor Cohen Orantes (1981), la integración económica, “alude al proceso mediante el cual dos o más países proceden a la abolición, gradual o inmediata, de las barreras discriminatorias existentes entre ellos con el propósito de establecer un solo espacio económico” (Cohen Orantes, 1981, pág. 149).

De esta manera, para que pueda existir una integración económica, las partes deben comprometerse para poco a poco ir desarrollando un espacio libre y sea beneficioso para todas las partes, teniendo en cuenta que el objetivo es poder obtener comercio justo y sin restricciones. Cabe destacar, que, dentro de los beneficios principales, se espera la libre circulación de los productos de exportación estrella de cada país participante, así como también, los principales factores de producción (Cohen Orantes, 1981).

En lo que respecta al concepto de integración económica, siempre se deriva de los estudios realizado por Bella Ballasa. Por lo cual, es importante introducir las principales etapas dentro de esta categoría: zona de libre comercio, unión aduanera, mercado común y unión económica. Cada una de estas etapas describen un nivel de profundidad de integración diferentes que se describirá a continuación.

La primera etapa, corresponde a la Zona de Libre Comercio, la cual hace referencia al establecimiento del ingreso de cualquier tipo de producto de los países participantes, sin restricción alguna. Esto quiere decir, que no existe ningún tipo de barrera arancelaria, permitiendo a los productos extranjeros, obtener el mismo trato que un producto nacional. La segunda etapa, es la Unión Aduanera, mediante la cual cualquier producto que sea originario de un país, que no sea parte del bloque económico ya formado con los países participantes, se le impondrá lo que se conoce como un “arancel externo común” (Petit Primera, 2014; Malamud, 2011).

La tercera etapa es conocida como el Mercado Común, en la que se suma todas las preferencias ya obtenidas anteriormente en la Unión Aduanera, sumando la libre circulación de los factores productivos. Esto quiere decir que, además de la libre movilidad de los productos de los países participantes, también se agregan otros factores como, por ejemplo, trabajo, capital, entre otros. La cuarta etapa dentro de la integración económica, es conocida como la Unión Económica, en que, sumado a todo lo obtenido anteriormente en las etapas anteriores (eliminación de barreras arancelarias, la libre circulación de los factores productivos), se suma que cada uno de los países participantes, instituyen diferentes políticas

económicas que son de beneficio en conjunto, y, además, el establecimiento de una moneda única (Petit Primera, 2014; Malamud, 2011).

Para concluir, dentro de las etapas de la integración económica, existe una quinta etapa, que no suele ser tan conocida como las cuatro anteriores. Esta etapa es la Integración Económica, en la cual, agrupa las cuatro etapas anteriores y se agrega la implementación de instituciones comunes, a más de unificación de políticas (Petit Primera, 2014; Oyarzún Serrano , 2008).

De esta manera, la clasificación de las etapas mencionadas anteriormente se establece y agrupan más en el caso de bloques económicos grandes, que han logrado poder pasar de la primera etapa, conocida como la Zona de Libre Comercio. De esta manera, se puede observar el caso de la Unión Europea, el cual es considerado un ejemplo al momento de analizar estas etapas (Malamud, 2011).

En el caso de América Latina, ha sido muy poco lo que se ha podido avanzar, y más específicamente en el caso de los países del acuerdo que se está analizando en la presente tesis. Es así que, Chile es el país que mayor apertura económica ha tenido a través de los años, a diferencia del caso de Ecuador, el cual, no ha podido avanzar, manteniéndose en la Zona de Libre Comercio.

d) Estudios realizados en materia de tratados de libre comercio y acuerdos comerciales:

Una vez revisados conceptos importantes sobre la integración y complementariamente sobre la integración regional, procedemos a realizar una compilación de estudios de diferentes países en relación a la implementación de Acuerdos Comerciales, así como también la suscripción de Tratados de Libre Comercio.

De acuerdo a los autores Rojas Sánchez y Gómez Olaya (2017), en su estudio de investigación sobre los acuerdos comerciales bilaterales, en el caso colombiano desde el año 1990 hasta el año 2015, se basan en analizar la implementación de este tipo de acuerdos. Dentro del desarrollo de sus ideas, explican la tendencia de la política comercial colombiana en los beneficios que se puede obtener con los acuerdos bilaterales (Rojas Sánchez & Gómez Olaya , 2017).

De esta manera, en el caso colombiano, tanto la integración económica como la apertura a nuevos mercados, comienzan a surgir más fuertemente desde los años 1990. No obstante, el primer acercamiento hacia la firma de acuerdos comerciales se da desde décadas anteriores como, por ejemplo, en el año de 1969, con la conformación del bloque económico conocido como la Comunidad Andina (CAN). Después de ese año, Colombia comienza a incursionarse y formar parte de diferentes bloques económicos, tanto a nivel regional, como nivel internacional (Rojas Sánchez & Gómez Olaya , 2017).

Actualmente, Colombia es uno de los países de América Latina que, desde los años 1990, fortalecieron los lazos comerciales con el exterior. En estos años, la administración se centró en una apertura económica importante, ayudando a fortalecer los lasos con otros países y a posicionar la política comercial (Rojas Sánchez & Gómez Olaya , 2017).

En este sentido, de acuerdo a la metodología aplicada en el artículo, sobre un marco de análisis de los que se conoce como fenómeno Eje-Radio, se llega a la conclusión de que, con la firma de acuerdos comerciales bilaterales, Colombia, está obteniendo un papel secundario en el ámbito internacional. A esto, se le suma la fuerte dependencia que tiene con Estados Unidos, destacando también (poco a poco) el papel que ha desarrollado China en los años de estudio de este trabajo (Rojas Sánchez & Gómez Olaya , 2017).

Ahora bien, los autores Duran, De Miguel y R. Schuschny (2007), realizan su estudio en relación a los acuerdos comerciales que tienen Colombia, Ecuador y Perú con los Estados Unidos, mediante el modelo de equilibrio general, con el objetivo de determinar el impacto que se puede tener con la firma de este acuerdo con la potencia norteamericana. El artículo

menciona lo difícil que puede llegar a ser el negociar con una potencia como Estados Unidos con países de América Latina, por lo cual, se destaca la mayor apertura comercial con países de la región, teniendo así un incremento notable en la firma de acuerdos comerciales regionales (Dúran Lima , De Miguel , & Schuschny, 2007).

Los resultados a los que dichos autores llegaron (mediante el modelo de equilibrio general), arrojan tres escenarios diferentes: Liberalización completa; Liberalización, pero excluyendo productos sensibles y, por último, la no firma del acuerdo. En general, los resultados obtenidos muestran los beneficios que pueden llegar a tener los tres países andinos con la firma del acuerdo, con las exportaciones e importaciones. Por otra parte, los resultados también se presentan de acuerdo a cada caso de estudio, por ejemplo: en el caso de Ecuador, los resultados llegan a ser estáticos a mediano plazo, pero si se observa a futuro, los resultados pueden llegar a ser favorables, obteniendo cierta estabilidad comercial. A su vez, en el caso de Estados Unidos, los resultados llegan a ser empíricos, ya que a mayor la apertura comercial con otros países, mayor el beneficio (Dúran Lima , De Miguel , & Schuschny, 2007).

Continuando con la lógica de la presente tesis, Estrada y Landa (2012), en su estudio realizado sobre la cooperación entre Corea del Sur y América Latina mediante los acuerdos comerciales y de inversión, obtuvieron resultados de relevancia a la hora de firmar un acuerdo comercial. Es así que, la República de Corea, es conocida por ser una de las economías que, después de la post guerra, ha logrado posicionarse a nivel internacional, gracias al desarrollo de tecnología, mejoras en los procesos de educación, así como también políticas públicas acertadas (Estrada López & Landa Díaz , 2012).

Junto con lo anterior, estos autores plantean que los importantes logros de Corea del Sur (como por ejemplo la tecnología), son un buen punto de partida para que los países de América Latina puedan posicionarse dentro del comercio internacional. De esta manera, la metodología del artículo se basa en el estudio realizado por Lall 2000, concentrando cuatro tipos de flujos comerciales entre las exportaciones e importaciones, tanto de Corea del Sur, como de los principales países de América Latina entre los años 1995 al 2010.

Es así que, se registró un aumento significativo de las exportaciones de Corea del Sur a los países de América Latina. Por lo contrario, las importaciones de Corea de Sur obtuvieron un leve aumento. Por otra parte, los resultados muestran que los países que mayores beneficios obtuvieron, en términos de cooperación comercial con Corea del Sur, correspondieron a México, Chile, Argentina y Brasil (Estrada López & Landa Díaz , 2012).

Junto con lo anterior, es evidente que, para los países de América Latina, el intercambio comercial con Corea del Sur representa una buena oportunidad de incursionarse a nivel internacional. Las exportaciones que mayor porcentaje de participación tiene, corresponden a recursos naturales y de importación de bienes con valor agregado, especialmente en el ámbito tecnológico. A esto también se suma que, tanto en Corea del Sur como en algunos países de Latinoamérica (como es el caso de México), existe cierta tendencia a rechazar la firma de acuerdos comerciales, debido principalmente a la fragilidad de ciertos sectores económicos, como, por ejemplo, el sector agrícola, generando que se dificulte la firma de acuerdos comerciales. Cabe resaltar que, dentro del estudio, Chile, es uno de los países de América Latina que destaca por tener un Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur, por lo cual, dentro de los resultados de la investigación muestran que el comercio bilateral ha aumentado cuatro veces más (Estrada López & Landa Díaz , 2012).

Ante esto, además de la firma de acuerdos comerciales, es importante recordar que para que exista un aumento en el desarrollo económico de los países de América Latina, se requiere de políticas comerciales asertivas para mejorar la diversificación de los principales productos de exportación y posicionarse a nivel internacional (Estrada López & Landa Díaz , 2012). En la misma línea de analizar el beneficio que se puede tener con la firma de acuerdos comerciales, y más específicamente en los países de la región, continuamos con otro estudio realizado sobre Colombia.

De acuerdo con Cruz (2018), su estudio se basa en analizar el impacto que han tenido los acuerdos comerciales en Colombia, centrándose en la balanza comercial e inversión extranjera directa. Este estudio analiza mediante técnicas cuantitativas, 12 acuerdos comerciales con diferentes países dentro del período de 2014 al 2016, permitiéndole obtener

resultados positivos y negativos. En relación a la Inversión Extranjera Directa (IED), se pudo obtener resultados con aumento positivo. Resultado contrario con respecto a la balanza comercial, ya que se obtuvo un resultado negativo debido a la baja exportación de productos colombianos a los 12 países de análisis (Cruz Negrete , 2018).

A esto se suma la fuerte competencia que existe dentro de la región, reduciendo el acceso de incrementar las exportaciones. Dentro de los resultados, el autor también observa problemas en el sector logístico, falta de diversificación de productos, entre otros. Por lo mismo, tal como se mencionó anteriormente, si bien la firma de acuerdos comerciales ayuda a consolidar y mejorar las relaciones entre los países miembros, es responsabilidad de cada país implementar medidas que ayuden a mantener y mejorar los beneficios obtenidos a largo plazo (Cruz Negrete , 2018).

En cuanto a Ecuador, dentro de la búsqueda de artículos para la recopilación de la presente tesis, se pudo observar que son muy pocos o casi nulos los estudios realizados en tema de Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio y también se suma que los artículos relacionados con el tema son de 15 o 20 años atrás.

En este sentido, tenemos el estudio realizado por Ruiz (2005), sobre el proceso de apertura y los Acuerdos Comerciales para el Ecuador, en el cual se hace referencia a tres puntos importantes: 1) Efectos sobre los aranceles para Ecuador. 2) Efectos en caso de firmar un acuerdo comercial o Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y 3) Efectos en el caso de firmar con el Mercosur (Ruiz , 2005).

De acuerdo al año que se escribió el artículo (2005), muchas eran y son actualmente las interrogantes a saber si para Ecuador es beneficioso continuar con un proceso de expansión en el ámbito comercial. De aquí surgen los 3 puntos importantes mencionados anteriormente, los cuales, a simple vista, consideran que, con la firma de un acuerdo comercial, se procede a obtener más beneficios. De esta manera, y debido a los problemas del contexto de esta época, se va desarrollando la idea de establecer negociaciones que provoquen un acercamiento en los países de la región, mediante los acuerdos comerciales.

Según el autor, Ecuador debe continuar no solo con el objetivo de establecer reducciones arancelarias, sino más bien, vincularse y comenzar negociaciones para firmar un Tratado con Estados Unidos, o realizarlo con países de la región, firmando un Tratado de Libre Comercio con Mercosur (Ruiz , 2005).

En este sentido, el autor determina que, en el caso de firmar un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, la mayor parte de las exportaciones están centradas en recursos naturales como, por ejemplo: Banano, Camarón, Rosas, etc. Lo que permite de cierta manera tener una buena posición frente a la competencia directa con diferentes productos de países como México y Canadá. Asimismo, según el estudio, así se obtengan beneficios, también pueden existir ciertas trabas que se desarrollarán al momento de negociar y es básicamente la afectación de diferentes sectores económicos (Ruiz , 2005).

Otro punto dentro del estudio, es que, en el caso de firmar un Tratado de Libre Comercio con Mercosur, también se obtendrán beneficios en el ingreso a nuevos mercados y especialmente en América Latina. De esta manera, la perspectiva del autor en el año que se realizó el artículo, es importante tener en cuenta en la actualidad.

Con respecto a la firma de acuerdo comerciales, Ecuador y Estados Unidos después de pasar por varias negociaciones, firmaron en el año 2020, un Protocolo del Acuerdo del Consejo de Comercio e Inversiones, o también llamado, Acuerdo de primera fase. Dicho protocolo, el 12 de agosto del 2021, entro en vigencia. En esta primera fase, se espera poder llegar a un acuerdo comercial más extenso en relación a mayor amplitud de ingresos de diferentes productos (Silva & Erazo, 2021; Alvarado , 2021). De igual manera, que, con la firma de Estados Unidos, lo que se espera es que Ecuador pueda mejorar sus políticas comerciales para así poder desarrollarse dentro del comercio internacional.

Continuando con la misma línea, existen otros estudios que destacan la importancia de los acuerdos comerciales Multipartes, como, por ejemplo, la Unión europea y Ecuador. Es así que los autores Cevallos Villegas, Montesdeoca Rodríguez y Cevallos Conde (2018), realizan un análisis sobre los beneficios que se puede obtener al momento de suscribir un

acuerdo comercial de tal magnitud. Si bien el estudio ofrece una pincelada de datos generales sobre la historia y los intentos de Ecuador de poder ser parte de este bloque económico importante, también describe lo difícil que fue puede llegar a ser negociar como bloque, como se comenzó desde un principio con los países de la CAN. Esto, debido a la diferencia de carácter político, así como también factores externos (Cevallos Villegas , Montesdeoca Rodríguez, & Cevallos Conde , 2018).

Lo cierto es que es innegable los beneficios para Ecuador, no solo obteniendo una liberalización importante de las exportaciones, que de acuerdo al Acuerdo Multipartes, serían un ingreso sin aranceles para el 99.7% de los productos, sino también, uno de los sectores más importantes en Ecuador, como es el sector pesquero, y los productos derivados de este. A esto también se suma el ingreso de productos de las principales PYMES ecuatorianas, garantizando un acceso a diferentes mercados a nivel internacional, generando mayores puestos de empleo dentro del territorio ecuatoriano (Cevallos Villegas , Montesdeoca Rodríguez, & Cevallos Conde , 2018).

De esta manera, tal y como se va visto hasta el momento, los acuerdos comerciales de cualquier tipo, funcionan como un punto de partida para promocionarse a nivel internacional.

Otro artículo que hace referencia a la aplicación de los acuerdos comerciales es el escrito por Scollay y Gonzalez-Vigil (2011), vinculado a su aplicación en el Asia-Pacífico y los objetivos del APEC. En este artículo, a más de contar con una amplia descripción de los inicios de los acuerdos comerciales, hace referencia a la declaración de Bogor en el año 1994, en el cual se establecieron los objetivos como bloque del Asia Pacífico y, como en todo acuerdo, la liberalización comercial, entre otros (Scollay & Gonzalez-Vigil, 2004).

De este modo, Lechuga Cardozo, Leyva Cordero y Pamanes Duran (2020), presentan otro estudio que analiza la importancia de los acuerdos comerciales en caso de Nuevo León (México). Este caso, nos muestra mediante un estudio cualitativo, la importancia de los acuerdos comerciales y los beneficios que estos pueden tener, teniendo así un resultado favorable en el presente caso, obteniendo todos los beneficios como reducciones arancelarias,

ingreso a nuevos mercados y reducción en costo de las principales materias primas, entre otros (Lechuga Cardozo, Leyva Cordero, & Pamanes Duran , 2020).

Aquí es importante resaltar el papel que desempeña México en América Latina, considerándose uno de los países con mayores acuerdos comerciales, destacando el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), como el impulsor dentro del ámbito internacional. Si bien los resultados en el caso de Nueva León (México) se cumplen, concluyen que existe el caso de diferentes empresas exportadoras que no tienen el conocimiento suficiente para acceder a todos los beneficios, por lo cual, es importante mayor apertura con instituciones del Estado. A esto se suma que, de acuerdo a su proximidad geográfica, Estados Unidos es su principal socio, por lo cual, es importante considerar una mayor diversificación de productos. Junto con lo anterior, teniendo en cuenta todo esto, para un correcto aprovechamiento de los acuerdos comerciales, es fundamental, la diversificación de productos, apoyo en materia de política comercial, aumento de pymes, etc (Lechuga Cardozo, Leyva Cordero, & Pamanes Duran , 2020).

CAPÍTULO II: EVOLUCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DE ECUADOR 1996-

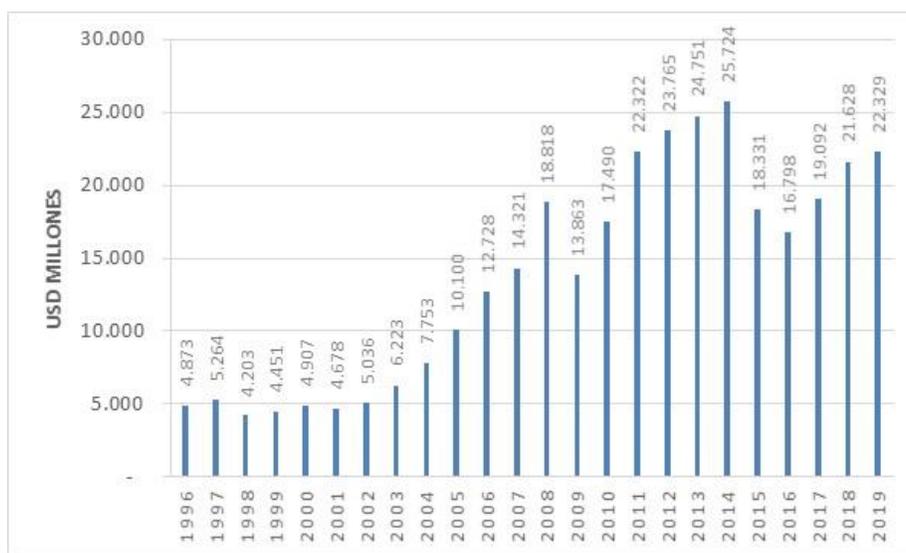
2019:

En el presente capítulo se abordará el comportamiento de los principales índices de comercio exterior en el Ecuador, conocido como “sector externo”. Se llevará a cabo un análisis general de la evolución de las exportaciones ecuatorianas, importaciones, etc. De acuerdo al Banco Central del Ecuador, las exportaciones ecuatorianas se clasifican en petroleras y no petroleras. En este último punto, las exportaciones no petroleras, se clasifican en exportaciones tradicionales y no tradicionales (Banco Central del Ecuador, 2017).

a) Evolución de las exportaciones:

Las exportaciones ecuatorianas, se han caracterizado por mantener un tener un universo extenso de productos. De esta manera, el período de análisis de la presente tesis, es desde el año 1996 hasta el 2019, donde se puede evidenciar que existió un crecimiento importante en el valor total de las exportaciones. Cabe mencionar, que, dentro de los años de estudio, en Ecuador, sucedieron acontecimientos importantes en temas económicas, como es lo ocasionado en el año 1998 al 2000, conocido como la peor crisis económica y social, en la que cual se dio paso a la dolarización, mediante el cambio de moneda del Sucre a dólares americanos.

Gráfico 2: Exportaciones Totales de Ecuador. 1996 - 2019.



Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

Analizando la evolución de las exportaciones totales en el período de estudio de la presente tesis, se puede evidenciar un crecimiento. Es así que, el valor más bajo del total de las exportaciones es desde el año 1996 hasta el año 2002.

Como se mencionó anteriormente, con la inserción de la dolarización en Ecuador, se puede evidenciar un pequeño aumento del valor total de las exportaciones en el año 2000, con un valor de USD 4.907 millones en comparación con la disminución en el año 2001, con un valor de USD 4.678.

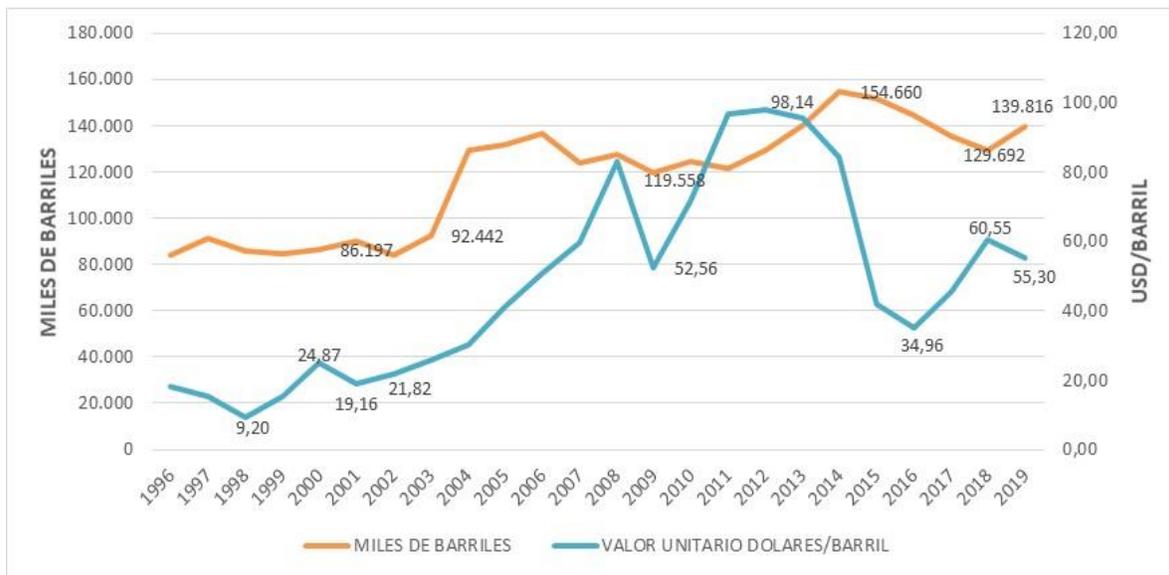
Desde el año 2002 hasta el año 2008, se puede evidenciar un crecimiento notable de las exportaciones, a diferencia del año 2009, dado que, en el año 2008, se generó una de las mayores crisis financieras a nivel internacional, originada en Estados Unidos, que posteriormente se sintió en América Latina, desde el año 2009 en adelante. En comparación, el año 2014, se registra el valor más alto en el período de estudio (1996 al 2019), con un valor total de exportaciones de USD 25.724 millones. En el año 2019 se alcanzó USD 22.329 millones aumentando su valor en comparación con el año 2018 que reflejó un valor de USD 21.628 millones.

b) Exportaciones Petroleras:

Tal como se explicó en la parte introductoria, el total de las exportaciones en Ecuador están compuestas por las exportaciones petroleras y no petroleras. Las exportaciones petroleras, es uno de unos de los principales recursos naturales que tiene Ecuador, obteniendo así mayor influencia mantienen en el total de las exportaciones.

Adicionalmente al dato neto de las exportaciones petroleras, dentro de esta categoría, es importante destacar el número de barriles exportados, así como también el precio unitario dentro del periodo de estudio de la presente tesis.

Gráfico 3: Exportaciones Petroleras en Barriles y Valor unitario.



Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

Teniendo en cuenta que las exportaciones petroleras representan un factor clave para la economía ecuatoriana, dentro del período de estudio del año 1996 al 2019, se puede evidenciar un notable crecimiento en la cantidad del número de barriles que se han exportado con este recurso natural. En este sentido, y más específicamente en el año 2000, el número de barriles exportados llegaron a 86.197 miles de barriles, número sin mayor variación desde el año 1996.

Asimismo, en el año 1998, se puede apreciar la reducción en valor unitario de barriles y la cantidad de miles de barriles exportados, debido a la crisis en el este y sudeste asiático, que afectó con mayor fuerza a América Latina en este año 1998.

El valor más alto dentro del período de estudio (1996 al 2019), fue el año 2014 alcanzando 154.660 miles de barriles. Desde este año (2014), se redujo notablemente la exportación de barriles de petróleo, reflejando el año 2018 uno de los más bajos con 129.692 miles de barriles, en comparación con el año 2019 que aumentó a 139.816 miles de barriles.

Ahora bien, se puede evidenciar un aumento exponencial en relación al precio en dólares por cada barril. Dentro del período de estudio (1996 al 2019), el precio más bajo

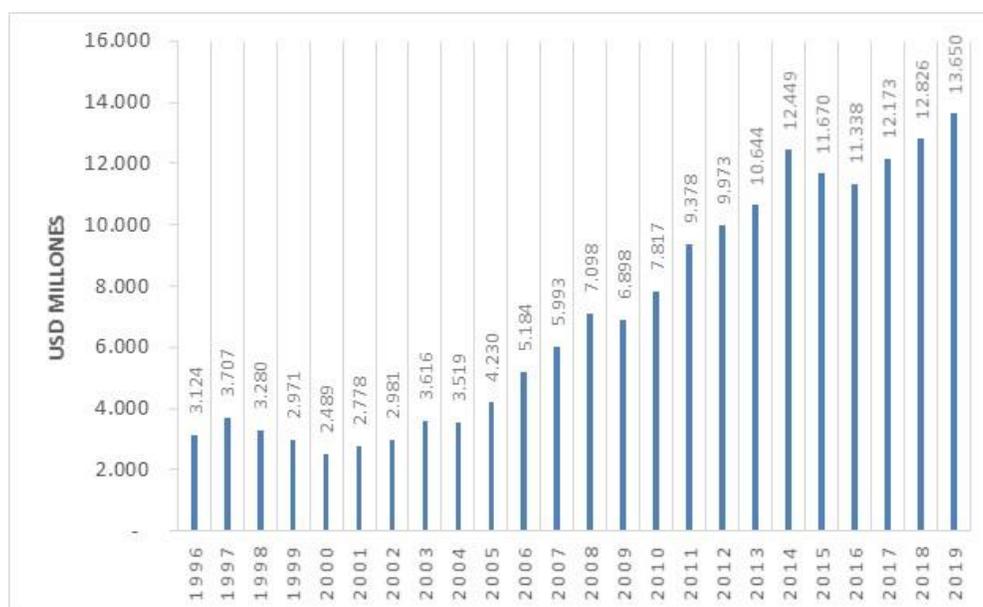
registrado es en año 1998 alcanzando un valor de USD 9.20, debido a la crisis en el este y sudeste asiático.

En relación a la aplicación de la dolarización, en el año 2000 se alcanzó un precio de USD 24.87, pero se obtuvo una reducción en el valor por barril en los años 2001 y 2002 con USD 19.16 y USD 21.82 respectivamente. Es así que, en el año 2019, se evidencia una disminución en el valor por barril alcanzando USD 55.30 en comparación con el año 2018, con un valor de USD 60.55.

c) Exportaciones No Petroleras:

Así como las exportaciones petroleras son una parte importante de la economía ecuatoriana, también tenemos las exportaciones no petroleras, en las cuales agrupan un gran universo de productos que van desde recursos naturales a productos industrializados. De acuerdo a la clasificación del Banco Central del Ecuador, las exportaciones no petroleras, tiene dos grupos: Exportaciones no petroleras tradiciones y exportaciones no petroleras no tradicionales (Banco Central del Ecuador, 2017).

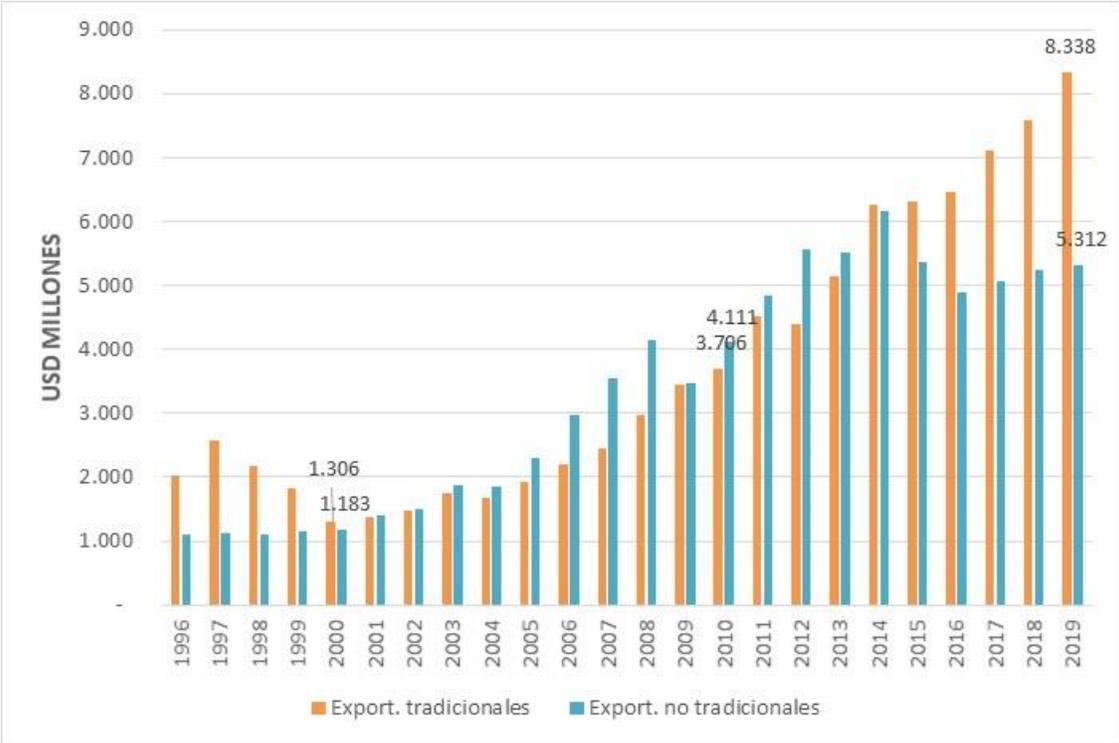
Gráfico 4: Exportaciones No Petroleras



Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

Las exportaciones no petroleras han experimentado un crecimiento significativo dentro de la economía ecuatoriana. Dentro del período de estudio (1996 al 2019), se evidencia que el valor más bajo en la exportación de productos no petroleros es el año 2000 con USD 2.489 millones, esto se da efectivamente por ser el año en el que comienza la aplicación dolarización, después de la crisis económica más dura en la historia ecuatoriana.

Gráfico 5: Exportaciones No Petroleras: Tradicionales y No Tradicionales



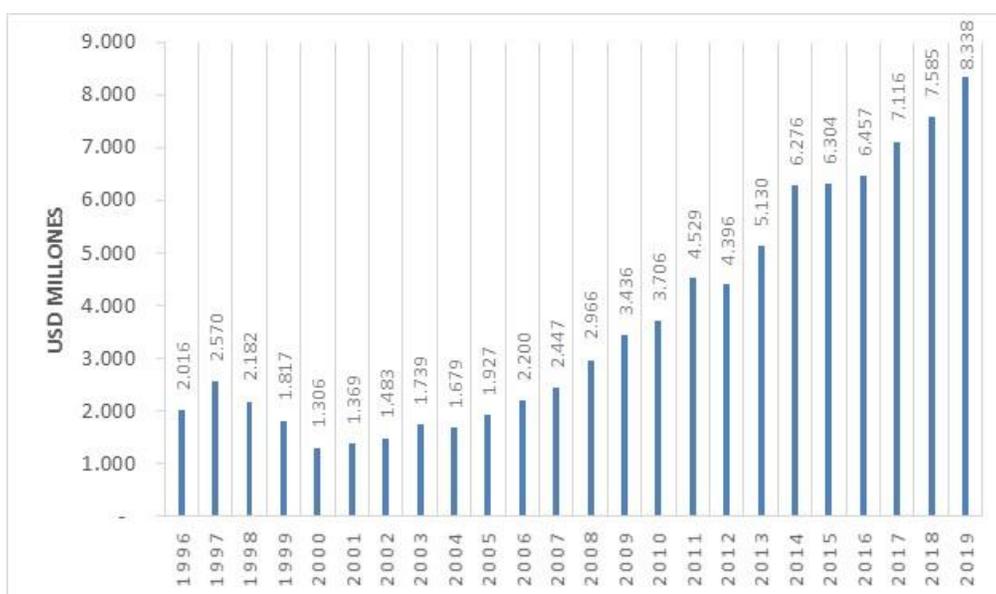
Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

Dentro de las exportaciones no petroleras se abarca las exportaciones tradicionales y no tradicionales. Si bien se puede evidenciar que las exportaciones tradicionales son las que mayor participación tienen dentro del total de las exportaciones no petroleras, cabe destacar que las exportaciones no tradicionales, a lo largo del tiempo, han comenzado a desarrollarse incrementando el valor de las exportaciones, por el incremento de nuevos productos no tradicionales, tratando de igualar a las exportaciones tradicionales.

d) Exportaciones Tradicionales:

Como ya se mencionó anteriormente, las exportaciones tradiciones son parte de las exportaciones no petroleras. De acuerdo a los datos del Banco Central del Ecuador, son cinco los productos que forman parte de las exportaciones tradicionales: Banano y plátano, Camarón, Cacao y elaborados, Atún y pescado y Café y elaborados (Banco Central del Ecuador, 2017).

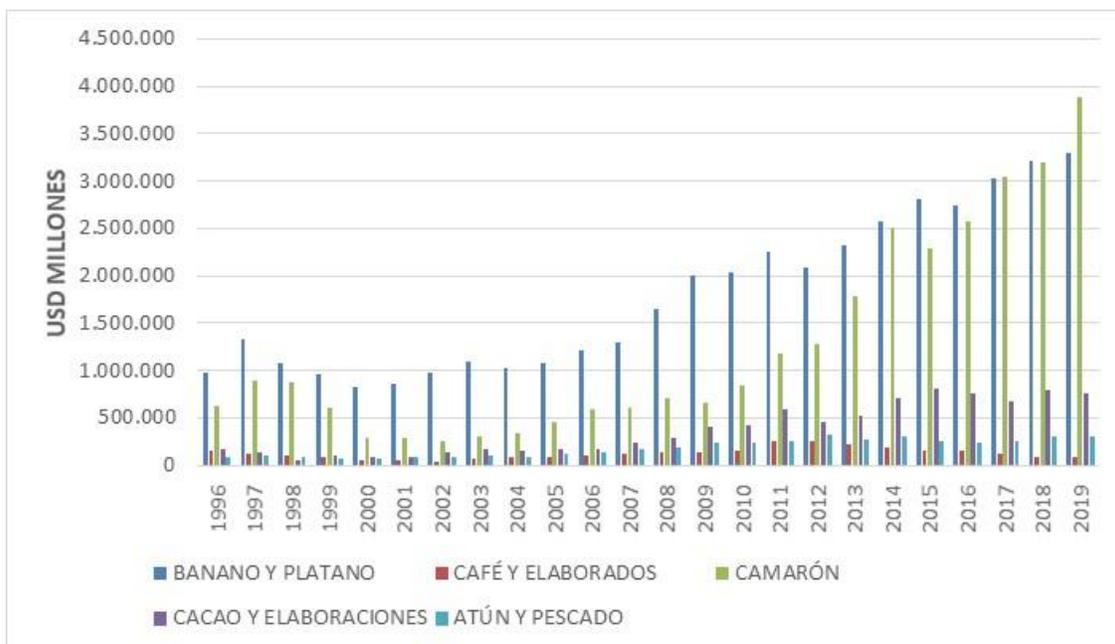
Gráfico 6: Exportaciones No Petroleras - Tradicionales



Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

Como se puede evidenciar, las exportaciones tradicionales se han mantenido en constante crecimiento en el período de estudio (1996 al 2019). En el año 1998, se evidencia un valor de exportaciones tradicionales USD 2.182 millones, a pesar de la crisis en el este y sudeste asiático. El valor más bajo de exportaciones tradicionales es el año 2000 con un valor de USD 1.306 millones, en consecuencia, de la crisis económica. Desde el año 2000 en adelante, las exportaciones tradicionales han mantenido el crecimiento significativo. De esta manera, el año que mayor valor en exportaciones tradicionales se ha registrado es 2019 con un valor de USD 8.338 millones.

Gráfico 7: Participación de las exportaciones de los principales productos tradicionales



Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

Los productos anteriormente señalados, son los que mayores exportaciones han registrado desde el año 1996 hasta el 2019. De esta manera, el Banano y Plátano representaron el principal producto de exportación no petrolera tradicional dentro del período de estudio, con un valor total de exportación de USD 42.679.974. El año 2000 se registra el valor más bajo alcanzando USD 821.374, y a su vez el año que registra mayor cifra es el 2019 con USD 3.295.159. Como se puede apreciar, el incremento de exportaciones tradicionales de Banano y Plátano, creció exponencialmente, convirtiéndose en uno de los productos de exportación más cotizados.

El camarón es el segundo producto de las exportaciones no petroleras tradicionales, que dentro del período de estudio del año 1996 al 2019, alcanzó un valor total de USD 30.067.631. De la misma manera, al igual que las exportaciones de Banano y Plátano, se evidencia una notable caída de las exportaciones de camarón en los años 2000 y 2001 con un valor de USD 285.434 y 281.386 respectivamente.

El año 2002 se registra el valor más bajo de exportaciones de camarón con un valor de USD 252.718 en comparación con el año 2019 como el año con mayores exportaciones, alcanzando USD 3.890.53. Además, el gráfico 7 muestra que, en el año 2019, el valor de la exportación de camarón fue la más alta entre los productos tradicionales, superando al Banano y Plátano que alcanzó USD 3.295.159.

El tercer producto dentro de las exportaciones tradicionales es el Cacao y elaboraciones alcanzando un valor total de USD 8.835.018 dentro de los años 1996 al 2019. En el año 1998, se refleja la cifra más baja de exportación alcanzando un valor de USD 41.700, en comparación con el año 2015, como el año con mayor valor registrado alcanzando USD 812.394. Es así que desde el 2015 en adelante, los siguientes años reflejaron cifras constantes como el año 2019 que alcanzo USD 763.922.

Los últimos productos dentro de la categoría de exportaciones tradicionales, está el Atún y pescado y Café y elaboraciones, con un valor total de USD 2.992.109 y USD 4.367.078 respectivamente. Estos productos no han crecido exponencialmente como los otros dentro de la categoría de tradicionales, todo lo contrario, ha disminuido el valor de las exportaciones teniendo en cuenta el período de estudio (1996 al 2019).

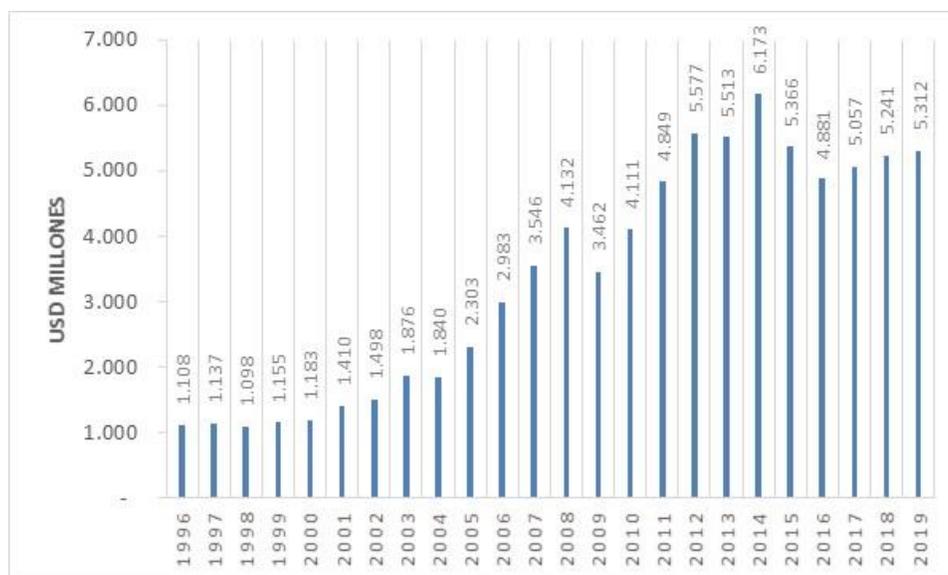
El Atún y pescado, el valor más bajo registrado es en el año 1999 alcanzando USD 69.375, en comparación con el año 2012 alcanzando USD 324.257. De igual manera el Café y sus elaboraciones, el valor más bajo es en el año 2002 alcanzando USD 41.689 y el valor más alto registrado USD 261.058.

Como se puede observar, a lo largo del tiempo, la demanda de los productos no petroleros tradicionales ha aumentado, reflejándose así en el valor total de las exportaciones, beneficiando a la economía ecuatoriana.

e) Exportaciones No Tradicionales:

Las exportaciones tradicionales al igual que las no tradicionales forman parte de las exportaciones no petroleras. En este contexto, de acuerdo al Banco Central del Ecuador, las exportaciones no tradicionales se clasifican en primarios no tradicionales e industriales no tradicionales.

Gráfico 8: Exportaciones No Petroleras- No Tradicionales



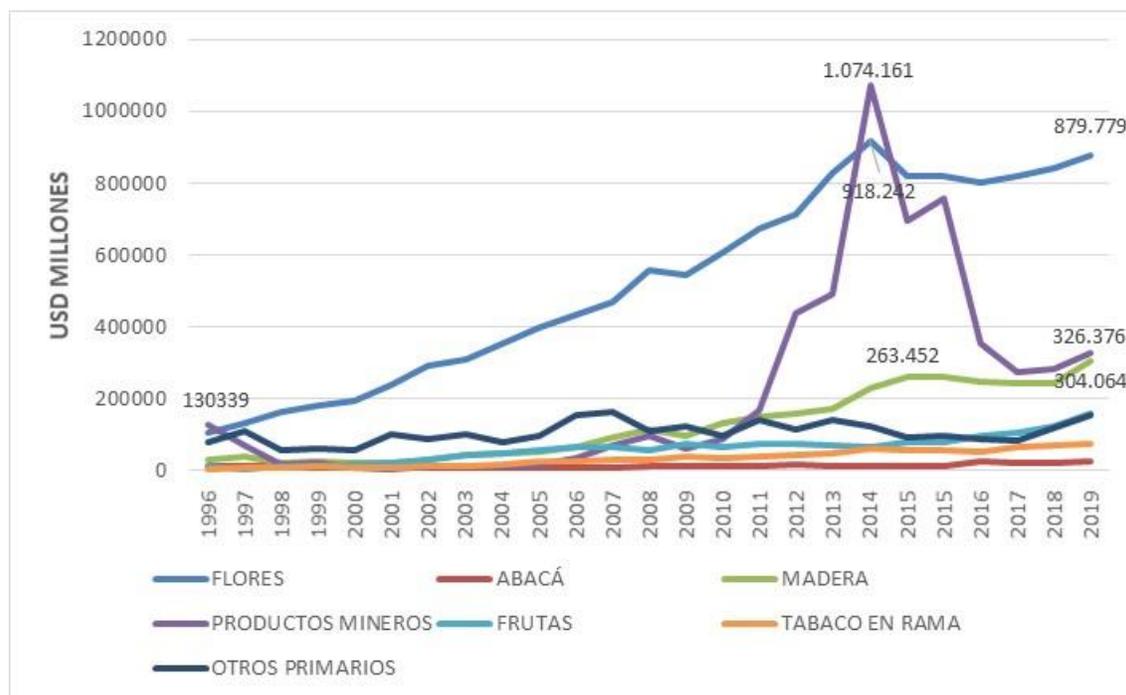
Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

Las exportaciones No Tradicionales desde el período de estudio (1996 al 2019), han marcado un crecimiento exponencial que se ha beneficiado gracias a la diversificación de productos. Es importante destacar la notable disminución en el año 2009, con un valor USD 3.462 millones, el cual se puede atribuir a las crisis financieras a nivel internacional, originada en Estados Unidos.

El aumento de las exportaciones es notable, teniendo así que el año con la mayor cifra es el 2014 con un valor de USD 6.173 millones, en comparación con el año 1998 con un valor USD 1.098 millones, el cual se puede depender de diferentes factores, entre ese el inicio de la crisis económica que se aplicó en año 2000.

Dentro de la primera clasificación (exportaciones primarias no tradicionales), los principales productos que forman parte son: Flores naturales, Abacá, Madera, Productos mineros, Frutas, Tabaco en rama y otros primarios.

Gráfico 9: Exportaciones No Tradicionales- Primarias



Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

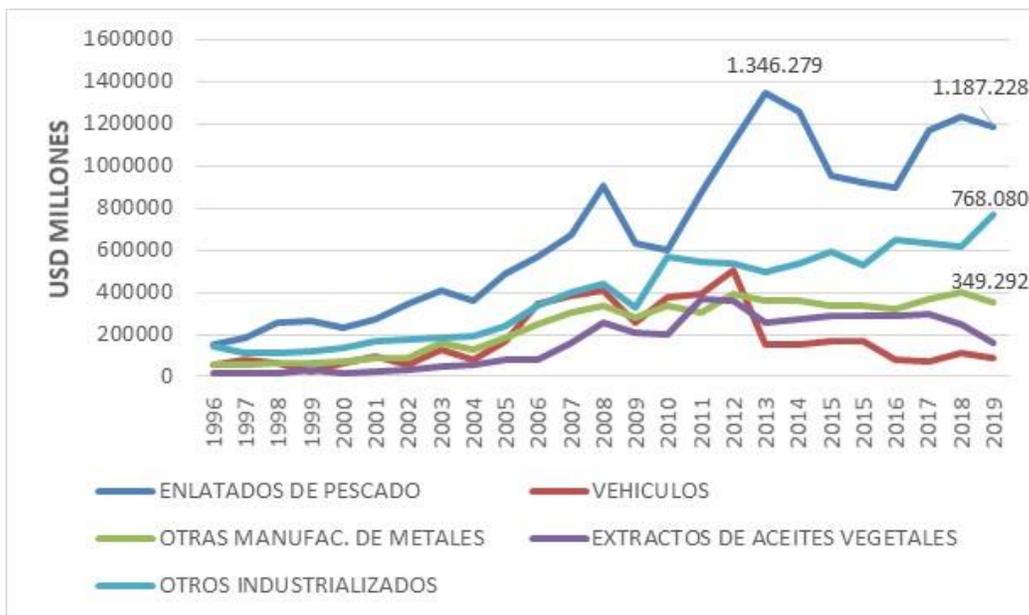
Dentro de todos los productos de las exportaciones No Tradicionales Primarias, se analizará los tres principales dentro del período de estudio (1996 al 2019). El primer producto son las flores, el cual desde el año 1996 ha mantenido un crecimiento exponencial importante, teniendo así que este mismo año (1996) se alcanzó el valor más bajo con USD 130.339 millones, en comparación con el año 2014 con un valor de USD 918.242 millones. A su vez, el año 2019 alcanzó un valor de USD 879.779 millones.

El segundo producto con mayor crecimiento dentro del período de estudio (1996 al 2019) son los productos mineros, los cuales han registrado un alza desde el año 2011 con un valor USD 1.074.161 millones, cifra más alta en todos los productos de las exportaciones no tradicionales primarias, incluso superando a las flores en el año 2014, con un valor USD

1.074.161 millones. El tercer producto con mayor crecimiento es la madera, que ha aumentado progresivamente su producción desde el año 2006 con un valor USD 64.805 millones. El año con la cifra más alta de exportación es el año 2015 con un valor USD 263.452 millones.

Ahora bien, en la segunda clasificación de las exportaciones no tradicionales Industriales existe una gran variedad de productos entre los cuales tenemos: Jugos y conservas de frutas, Harina de pescado, Enlatados de pescado, Químicos y fármacos, Prendas de vestir de fibras textiles, etc.

Gráfico 10: Exportaciones No Tradicionales - Industriales



Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

Los productos de las exportaciones industriales no tradicionales que más se desataron el año 2019 son: Enlatados de pescado, otros industrializados, otras manufacturas de metales etc. El primer producto son los enlatados de pescado, el cual desde el año 1996 ha mantenido un crecimiento exponencial importante, teniendo así que el año con mayor cifra registrada es el 2013 con un valor USD 1.346.279 millones, en comparación con los años siguientes, es así que el año 2019 alcanzó un valor de USD 1.187.228 millones.

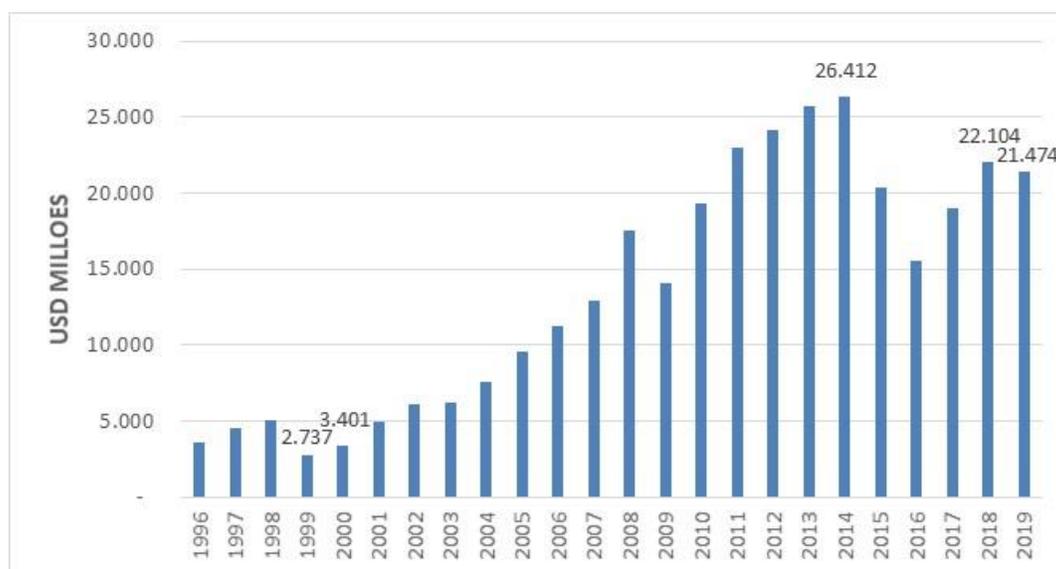
El segundo producto con mayor crecimiento son otras industrializados, destacando la cifra más alta dentro del período de estudio, es el año 2019 con un valor USD 768.080 millones. El tercer producto con mayor crecimiento es otras manufacturas de metales, que ha aumentado progresivamente su producción desde el año 2004 en adelante con un valor USD 129.995 millones. El año con la cifra más alta de exportación es el año 2018 con un valor USD 401.192 millones en comparación con el año 2019 con un valor USD 349.292 millones.

Como se pudo analizar, las dos clasificaciones que abordan las exportaciones no tradicionales (Primarias e Industriales), son la clave para entender el aumento significativo de las exportaciones no petroleras, y a su vez, se ve reflejado en las exportaciones totales.

f) Evolución de las Importaciones:

En Ecuador, de igual manera que existe un registro de aumento de las exportaciones totales mencionado anteriormente, así también se evidencia el aumento de las importaciones en diferentes períodos dentro del análisis desde el año 1996 hasta el 2019.

Gráfico 11: Importaciones Totales



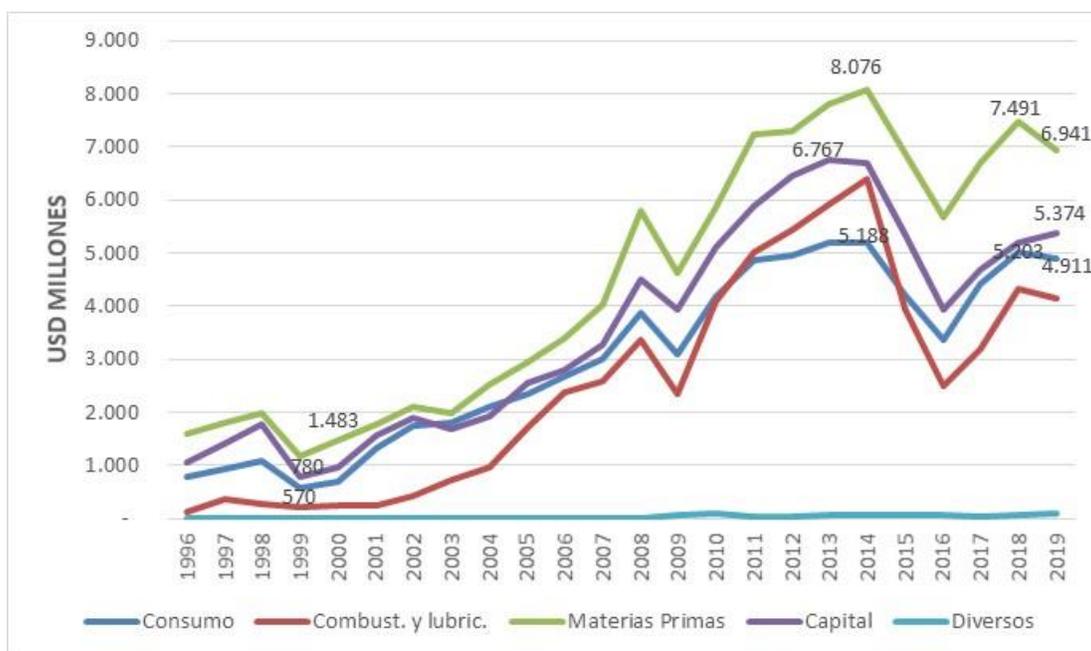
Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

En relación a la evolución de las importaciones totales en el período de estudio de la presente tesis, se puede evidenciar que el año 1999 registra la cifra más baja en los años de análisis con un valor USD 2.737 millones, el cual se dio debido a la crisis en el este y sudeste asiático, ya que afectó la bolsa y el sistema financiero en América Latina, provocando una contracción de las importaciones. Seguido del año 2000 con un valor de USD 3.401 millones de importaciones. Esto, debido a que, en los años anteriormente mencionados, se presentó la mayor crisis financiera en Ecuador, llevando a todo al país, a la dolarización.

Desde los años 2000 hasta el 2008 se puede evidencia el aumento significativo de las importaciones totales ecuatorianas. Cabe destacar que, en el año 2008, se generó una de las mayores crisis financieras a nivel internacional, originada en Estados Unidos, que posteriormente se sintió en América Latina, desde el año 2009 en adelante. Desde el 2009 en adelante, se evidencia un crecimiento, teniendo así que, en el año 2014, se registra el valor más alto en el período de análisis, con un valor total de importaciones de USD 26.412 millones. Después del año 2014, se observa una caída de las importaciones, teniendo así que, en el último año de análisis de la presente tesis, el año 2019, se registró un valor de USD 21.474 millones, cifra más baja en comparación con el año 2018 con USD 22.104 millones de importaciones.

Ahora bien, es importante destacar la participación del grupo de productos que representan la totalidad de las importaciones ecuatorianas. De acuerdo a los datos del Banco Central del Ecuador son cinco los grupos de productos que forman parte de las importaciones ecuatorianas: Materias primas, Capital, Consumo, Combustibles - Lubricantes y Diversos.

Gráfico 12: Participación del grupo de productos de las importaciones



Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

Junto con lo anterior, la participación de los grupos de productos anteriormente señalados, dentro del periodo de estudio desde el año 1996 hasta el 2019, nos registran lo siguiente: Las materias primas representan el principal grupo de productos de importación dentro del año 1996 al 2019 un valor total de USD 107.186 millones de productos de importación. Como es de esperarse, en el año 2000 se registra el valor más bajo alcanzando USD 1.483 millones, así también, el año con el valor más alto es el 2014 alcanzando un valor USD 8.076 millones. El último año de análisis el 2019, las importaciones de materias primas presentaron una reducción con un valor USD 6.941 millones en comparación con el año 2018 con USD 7.491 millones.

Las importaciones de Capital es el segundo grupo de producto que dentro del cual en el período de estudio del año 1996 al 2019, alcanzó un valor total de USD 85.550 millones. La afectación causada por la dolarización en Ecuador, la cifra más baja se registra en el año 1999 alcanzando USD 780 millones, a diferencia de las materias primas en el año 2000. A su vez, la cifra más alta registrada es el año 2013 con un valor USD 6.767 millones.

El último año de análisis el 2019, las importaciones de capital presentaron al igual que las otras importaciones una reducción con un valor USD 5.374 millones.

El tercer grupo de productos dentro de las importaciones es el Consumo alcanzando un valor total de USD 72.377 millones dentro de los años 1996 al 2019. De igual manera que el capital, las importaciones de consumo registra el valor más bajo en el 1999 con un valor USD 570 millones, y a su vez el valor más alto en el año 2014 con USD 5.188 millones. El último año de análisis el 2019, las importaciones de Consumo registraron un valor USD 4.911 millones, valor más bajo que el año 2018 USD 5.203 millones.

Los últimos grupos de productos dentro de las importaciones están los Combustibles-Lubricantes y Diversos con un valor total de USD 60.925 millones y USD 731 millones respectivamente. Los Combustibles y Lubricantes, han aumentado sus importaciones desde el año 2001, superior incluso en el año 2014 a las importaciones de consumo con un valor USD 6.408 millones. A su vez, las importaciones diversas se han mantenido estáticas a lo largo del período analizado en la presente tesis (1996 al 2019).

De acuerdo al análisis, muchos han sido los factores que han determinado el aumento y disminución de las importaciones ecuatorianas a diferentes países a lo largo del período de estudio (1996 al 2019).

CAPÍTULO III: ACUERDO DE COMPLEMENTACION ECONOMICA ACE N°65

Breve análisis del anterior acuerdo de complementación ACE 32 y el cambio a este nuevo acuerdo

En América Latina, desde los años 1990, los Acuerdos de Complementación Económica, han sido cada vez más utilizados por los países de la región, teniendo a cumplir diferentes compromisos de acuerdo a los objetivos de cada país (Asociación Latinomaericana de Integración, 2021).

Ecuador y Chile con el pasar de los años, han mantenido y establecido relaciones bilaterales importantes, las cuales han permitido el desarrollo y cooperación de estos países. Es así que el 20 de diciembre de 1994, se firma el primer Acuerdo de Complementación Económica Ecuador- Chile (AAP.CE N°32), con múltiples objetivos como “establecer, en el más breve plazo posible un espacio económico ampliado entre los dos países, que permita la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos;” (Gobierno de la Republica de Chile y Gobierno de la Republica de Ecuador, 1994).

A todo esto, se suma, que a más de lo que se expresa en el objetivo a del artículo 1, se espera que el Acuerdo de Complementación Económica ACE N°32, permita establecer un vínculo de profundidad en el desarrollo de la política comercial de los países participantes y vinculación a nivel regional e internacional (Aduanas Chile a, 2021; Gobierno de la Republica de Chile y Gobierno de la Republica de Ecuador, 1994).

Junto con lo anterior, el Acuerdo de Complementación Económica Ace N°32, cuenta con un preámbulo, XXIII capítulos, en los que se detallan más a profundidad, cuales van a ser las medidas tomadas por cada uno de los países, como, por ejemplo: Programa de liberalización; Origen, Normas Técnicas; Solución de Controversias, etc. (Gobierno de la Republica de Chile y Gobierno de la Republica de Ecuador, 1994; Sistema de Información sobre Comercio Exterior a, 1994).

Ahora bien, el Acuerdo de Complementación Económica ACE N°32, marco un precedente para continuar estableciendo y desarrollando mejores relaciones económicas

entre Ecuador y Chile. En marzo de 2004, Chile establece un comunicado, mediante el cual, nace la necesidad de poder perfeccionar el Acuerdo vigente en esta época (ACE N°32). Cabe recalcar que, en el año 2003, de acuerdo a Pro Chile, tanto Ecuador como Chile, obtuvieron una balanza comercial positiva, la cual, favoreció las relaciones bilaterales entre los países (ProChile, 2004).

De esta manera, en el año 2004, Ecuador y Chile emitieron un comunicado en conjunto, mediante el cual, establecen ambos, su interés de poder profundizar el acuerdo vigente en ese año, el Acuerdo de Complementación Económica ACE N°32. Dentro del comunicado, también se destaca el mérito de los resultados positivos obtenidos en los 10 años de vigencia del acuerdo (1994 al 2004), destacando en ambos lados, el interés de un futuro poder ampliar su actual Acuerdo de Complementación Económica a un Tratado de Libre Comercio con miras en una extensión de temas de relevancia para ambos países (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador , 2004).

Tal como se mencionó anteriormente, en el año 2006, después del interés de los dos países por profundizar el acuerdo vigente, se procedió a comenzar nuevas negociaciones con cada uno de los equipos de cada país, en la IV Ronda de Negociaciones entre Ecuador y Chile. En noviembre del 2007, continuaban las negociaciones entre Ecuador y Chile con el objetivo de profundizar el acuerdo vigente. Dentro de las áreas a tratar en este nuevo acuerdo serían: Obstáculos Técnicos al Comercio; Normas de Origen; Facilitación del Comercio, entre otras (Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales a, 2007).

Ya en el año 2010, se llevó a cabo la VIII Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica entre Ecuador y Chile, en la cual, se pudo llegar a un acuerdo en diferentes temas en relación a la cooperación comercial, cooperación pesquera, a más de analizar las salvaguardias entre otros temas (Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales b, 2010).

INTRODUCCION DEL ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ACE 65.

Como ya se detalló anteriormente, el Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, nace de la necesidad de profundizar el anterior Acuerdo de Complementación Económica (ACE N°32). A esto también se suma, los resultados positivos obtenidos en ambos países con el establecimiento de anterior acuerdo (Aduanas Chile b, 2021).

La firma del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, es el 10 de marzo del 2008, entrando en vigencia el 25 de enero del 2010, con duración indefinida. En comparación a la cantidad de capítulos que disponía el anterior Acuerdo de Complementación Económica ACE N°32, (XXIII capítulos), el actual acuerdo ACE N°65, dispone del preámbulo y XVI capítulos. Dentro del preámbulo, se dispone lo más importantes a tratar dentro del acuerdo, a más de continuar estrechando lasos con la ALADI (Asociación Latinoamericana de integración), es cumplir con los objetivos del Tratado de Montevideo del año 1980, fomentando acuerdos con mayor amplitud (Sistema de Información sobre Comercio Exterior b, 2008; Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Chile, 2010).

En la misma línea, el capítulo 1, del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, detalla las disposiciones generales y posteriormente el artículo 1.1 los objetivos, siendo los siguientes:

- “Intensificar las relaciones económicas y comerciales entre las Partes, y estimular la expansión y la diversificación del comercio entre ellas.
- Eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de mercancías y servicios entre las Partes.
- Promover condiciones de competencia leal en el comercio entre las Partes.
- Crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento del presente Acuerdo, para su administración conjunta, y para prevenir y resolver controversias.
- Establecer lineamientos para la ulterior cooperación entre las Partes, así como en el ámbito regional y multilateral, encaminados a ampliar y mejorar los beneficios del presente Acuerdo.

- Aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión en los territorios de las Partes, propiciando un intensivo aprovechamiento de sus mercados, y fortaleciendo su capacidad competitiva en los intercambios mundiales” (Sistema de Información sobre Comercio Exterior b, 2008; Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Chile, 2010).

El capítulo 2, detalla las disposiciones generales, incluidas las definiciones más importantes dentro del presente acuerdo de aplicación general. El capítulo 3 detalla el trato nacional y acceso a los mercados, derivándose en artículos que abarcan: Reducción de aranceles aduaneros, Programa de desgravación; Impuestos a la exportación; Comité de comercio de mercancías, entre otros. Dentro de este capítulo, se suma el anexo 3.1 con la lista de excepciones de productos de Chile, así como también la lista de excepciones de productos de Ecuador (Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Chile, 2010; Sistema de Información sobre Comercio Exterior b, 2008).

Continuando con lo anterior, el Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, abarca dentro de los siguientes capítulos del 4 al 16, diferentes temas de interés bilateral, como: Reglas de Origen; Procedimientos Aduaneros y Facilitación del Comercio; Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; entre otras (Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Chile, 2010).

Ahora bien, en el año 2016, se llevó a cabo la Tercera Comisión Administrativa del Acuerdo de Complementación ACE N°65, teniendo como objetivo analizar brevemente el acuerdo, a más de poder generar un espacio para dinamizar el comercio y las inversiones entre los países. Entre otros temas, se realizó una evaluación de los resultados obtenidos del acuerdo, así como también otros temas como ingresos a nuevos mercados, reglas de origen, entre otros (Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales c, 2016).

De esta manera, en el abril del año 2019, los representantes de Ecuador y Chile, firmaron en Santiago, las primeras disposiciones para el inicio de un nuevo acuerdo, que le permita al modernizar y profundizar el Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, en

diferentes temas como Comercio de Servicios, Pymes, Género, entre otras (Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales d, 2019).

Tras el paso de tres rondas de negociaciones con el equipo técnico de cada uno de los países, en agosto del 2020, se firma el nuevo Acuerdo de Complementación Económica, ACE N°65, que espera poder beneficiar a la mayor parte de sectores de empresarios como micro, pequeños, etc. (Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, 2020).

Actualmente el texto del nuevo Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, ahora llamado ACE N°75, tiene 24 capítulos, los cuales abarca todas las preferencias y beneficios de los acuerdos anteriores, con una gran ampliación de nuevos temas de interés bilateral. Es importante destacar, que el acuerdo todavía no entra en vigencia, por lo cual, todavía se mantiene vigente el anterior acuerdo (Sistema de Información sobre Comercio Exterior c, 2020).

Para concluir, como se pudo observar, el Acuerdo de Complementación Económica en el caso de ambos países, ha logrado cumplir con el objetivo principal, que no es más que facilitar el comercio internacional en general. A esto, se suma las buenas relaciones entre ambos países, que seguro continuaran con el desarrollo e innovación en temas de relevancia a nivel internacional.

ANALISIS COMERCIO EXTERIOR DE ECUADOR A CHILE

Después de la breve descripción del texto del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°32 y el Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, y debido a la naturaleza de la presente tesis -investigación cuantitativa-, se precisa analizar los datos económicos, obtenidos por el Banco Central del Ecuador.

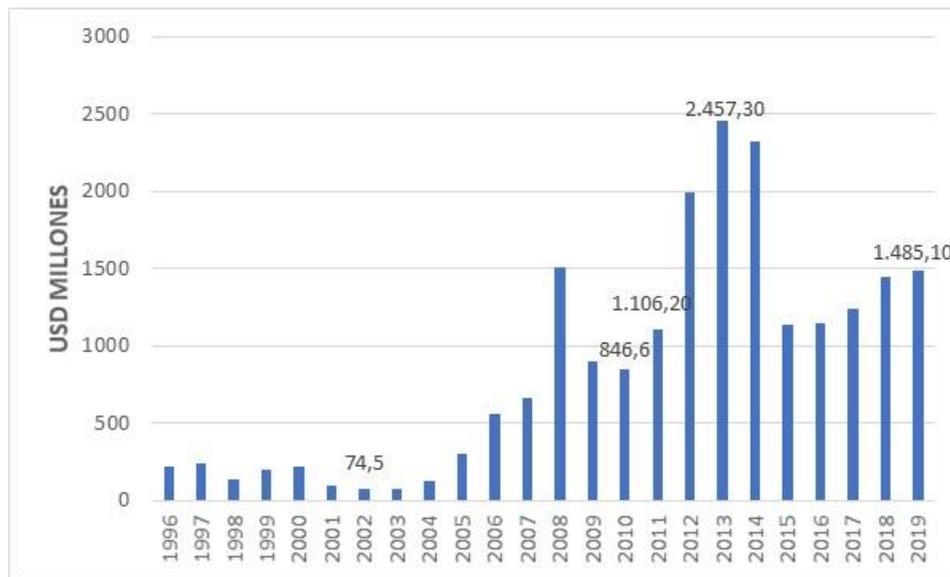
De esta manera, dentro del siguiente apartado, se analizará las relaciones económicas entre Ecuador y Chile, dentro del período de estudio (1996 al 2019), con especial énfasis en los resultados obtenidos después de la entrada en vigencia el Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65. Cabe recalcar que las relaciones entre Ecuador y Chile desde sus inicios han sido buenas y estables.

Las relaciones económicas entre Ecuador y Chile, han prosperado de forma positiva a través del tiempo, ampliando cada vez más la demanda de los productos de las exportaciones ecuatorianas, convirtiendo Chile, en uno de los principales destinos de las exportaciones. Esto ha sido posible, gracias al arduo trabajo realizado por los dos países en materia de política comercial. De aquí en adelante, se procederá a analizar las exportaciones, tanto petroleras como no petroleras, importaciones, balanza comercial entre Ecuador y Chile.

a) Evolución de las exportaciones de Ecuador a Chile

De acuerdo a la clasificación del Banco Central del Ecuador, dentro del total de las exportaciones ecuatorianas, existen subdivisiones que ayudan a diferenciar la naturaleza de cada uno de los productos. De esta manera, el total de las exportaciones se subdivide en Total Petroleras y Total no Petroleras (Banco Central del Ecuador, 2017).

Gráfico 13: Evolución de las exportaciones de Ecuador a Chile



Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

Las exportaciones por parte de Ecuador a Chile a lo largo del período de estudio (1996 al 2019) se han mantenido aumentos y disminuciones. Dentro del período de análisis de la presente tesis, desde el año 1996 hasta el 2019, se puede evidenciar que existió un aumento significativo de las exportaciones. Como se puede observar en el gráfico, en el año 1998, se obtuvo uno de unas cifras más baja de exportaciones, debido a la crisis en el este y sudeste asiático.

En este punto es importante desatacar, que para Ecuador fue uno de los pocos países en América Latina que paso a ser parte de la dolarización, mediante una de las mayores crisis económica y financiera en la historia del país. En este sentido, en la década de los noventa, fue la más golpeada por diferentes acontecimientos: Los cambios efectuados en el sistema financiero en el año 1994 por el Gobierno de turno; El aumento de los depósitos en dólares, debido a incertidumbres y cambios y las graves pérdidas en las exportaciones en los años 1997 por el fenómeno del niño, etc. (Toscanini, Lapo-Maza , & Bustamante, 2020; Valarezo Lucas , Zelaya , Fonseca , & Arias , 2008).

Junto con lo anterior, desde el año 2001 al 2003 se registraron las cifras más bajas dentro de las exportaciones de Ecuador a Chile, teniendo así que el año con el valor más bajo es el año 2002 con USD 74.5 millones FOB. Esto, a consecuencia de la crisis económica y financiera conocida como “feriado bancario”, explicada anteriormente.

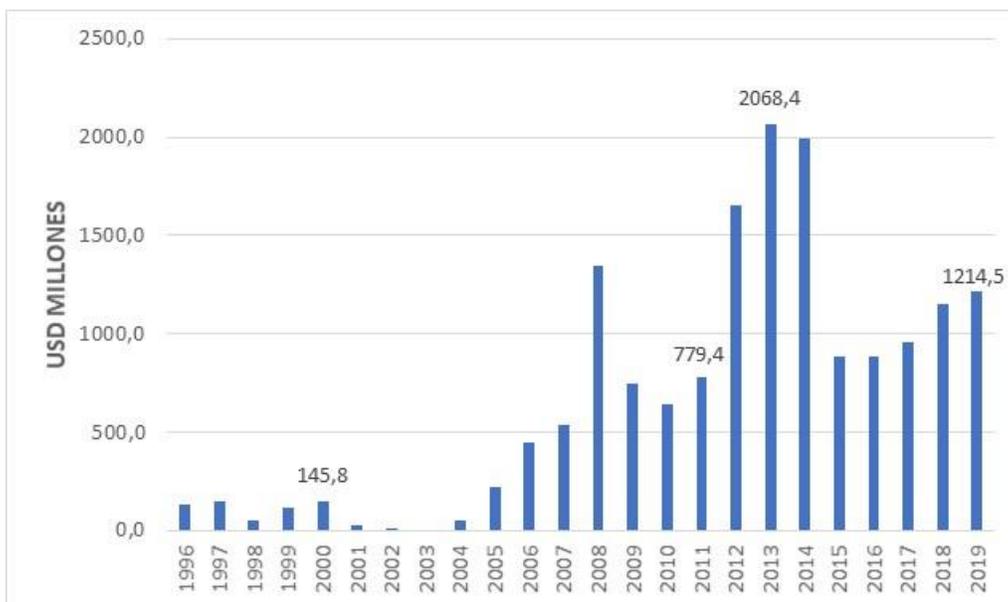
Es importante destacar que desde la entrada en vigencia del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, desde el año 2010 en adelante, las exportaciones crecieron exponencialmente, destacando el año 2013, como la cifra más alta dentro de todo el período con USD 2.457.30 millones FOB. De esta manera, el último año de estudio 2019, se registró un valor USD 1.485.10 millones FOB, el cual se encuentra dentro de las cifras altas en todo el período de estudio.

b) Evolución de las Exportaciones Petroleras de Ecuador a Chile

Ahora bien, una vez analizadas los datos de comercio exterior del total de las exportaciones de Ecuador a Chile desde el año 1996 al 2019, analizaremos el total de las exportaciones, Petroleras. Las exportaciones petroleras, a su vez, se dividen en Petróleo crudo y Derivados. Para el presente análisis, se tomará el valor total de las dos clasificaciones de las exportaciones petroleras (Banco Central del Ecuador, 2017).

Para comenzar con el análisis, es importante destacar, que las exportaciones petroleras, representan el mayor porcentaje de las exportaciones totales. Este recurso natural, es uno de los más cotizados a nivel internacional, y Chile no es la excepción, ya que dentro del período de estudio (1996 al 2019), el total de las exportaciones de Petróleo alcanzaron USD 16194.6 millones FOB.

Gráfico 14: Evolución de las Exportaciones Petroleras de Ecuador a Chile



Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

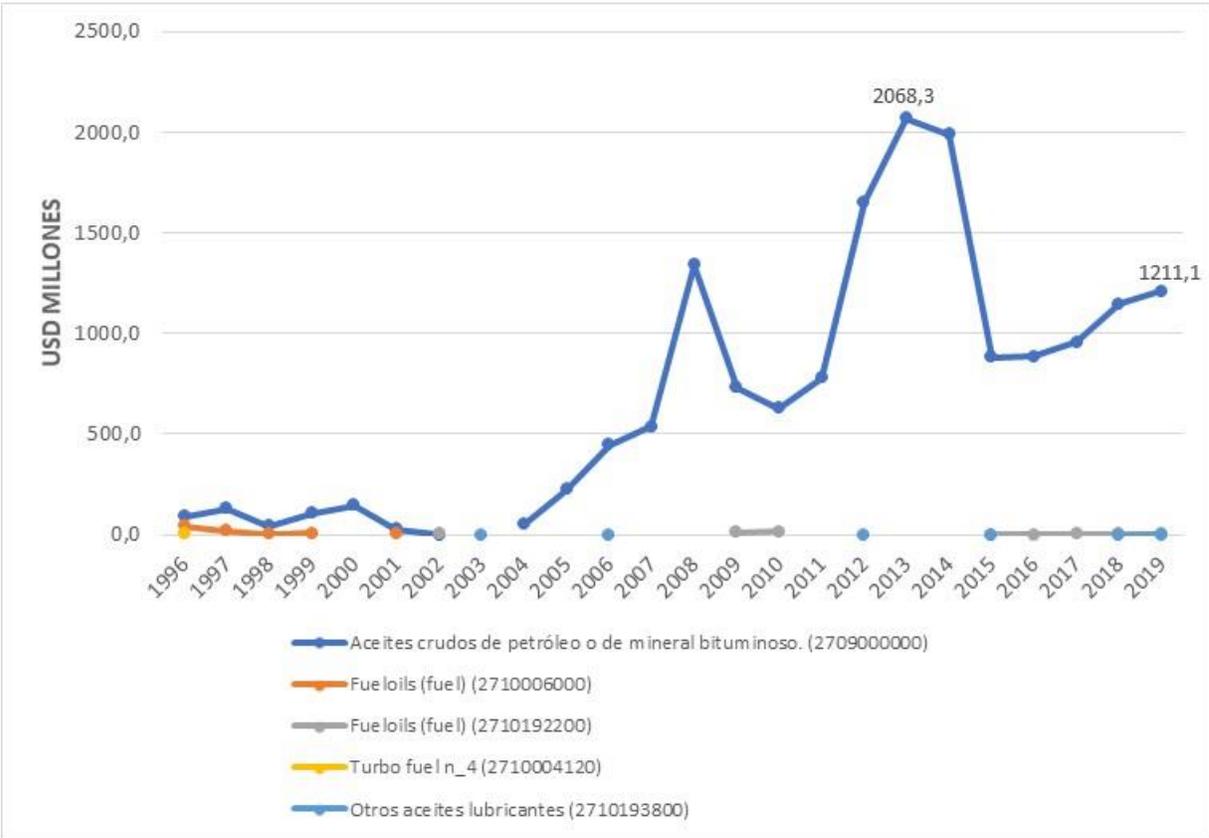
En el año de 1998, con la crisis del este y sudeste asiático, la cifra de exportaciones petroleras no es la más baja. Después de la crisis económica por el “feriado bancario” en Ecuador en los años 2000, los siguientes años 2001-2002 y 2003, se obtiene las cifras más bajas en todo el período de análisis, teniendo así el año 2003, las cifras presentadas por el Banco Central del Ecuador, no se realizaron exportaciones de petróleo de Ecuador a Chile. Por el contrario, en el año 2013, se obtiene la cifra más alta alcanzando un valor USD 2068.4 millones FOB.

Ahora bien, analizando el año 2010 en el que entra en vigencia el Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, se observa un aumento significativo de las exportaciones petroleras hasta el año 2014, de ahí en adelante, se evidencia una disminución de este recurso natural. De esta manera, en el año 2019, el total de las exportaciones de petrolero alcanzaron un valor USD 1214.5 millones FOB.

De acuerdo a los datos de comercio exterior del Banco Central del Ecuador, cada uno de los productos tanto de exportaciones como importaciones se presentan con subpartida arancelaria nacional que continúe 10 dígitos, según lo establecido por el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE) (Banco Central del Ecuador, 2021).

Por lo tanto, dentro de las exportaciones petroleras de Ecuador a Chile, se reflejan cinco diferentes productos, estos son los siguientes: Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso con subpartida arancelaria nacional (2709000000); Fuegoils (fuel) con subpartida arancelaria nacional (2710006000); Fuegoils (fuel) con subpartida arancelaria nacional (2710192200); Turbo fuel con subpartida arancelaria nacional (2710004120), y otros aceites lubricantes con subpartida arancelaria nacional (2710193800).

Gráfico 15: Evolución de los Principales productos de las Exportaciones Petroleras de Ecuador a Chile



Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

Los Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso con subpartida arancelaria nacional (2709000000), es el principal producto de exportación petrolera de Ecuador a Chile, dentro del período de estudio del (1996 al 2019), con un valor total USD 16047.3 millones FOB. El año 2003 es el único año que no presenta exportaciones de petrolero a Chile, junto con el año 2002, el cual, es la cifra más baja con un valor de USD 0.1 millones FOB. Por el contrario, el año 2013, es el año con la cifra más alta alcanzando USD 2068.3 millones FOB.

El segundo producto que refleja las cifras más altas en las exportaciones petroleras es el Fueloils (fuel) con subpartida arancelaria nacional (2710006000), el cual, dentro del período de estudio, alcanzo un valor USD 73.9 millones FOB. Las exportaciones de este producto solo se realizaron en los 1996 al 1999 y el último año fue el 2001 con un valor USD 1.5 millones FOB.

El tercer producto dentro de las exportaciones petroleras es el Fueloils (fuel), con subpartida arancelaria nacional (2710192200), con un valor total dentro del período de estudio, de USD 41.7 millones FOB. En comparación con el segundo producto más exportado, las exportaciones de este producto, se reflejan en los años 2002, 2009, 2010 y posteriormente la reanudación de exportaciones en desde los años 2015 hasta 2019 de forma consecutiva.

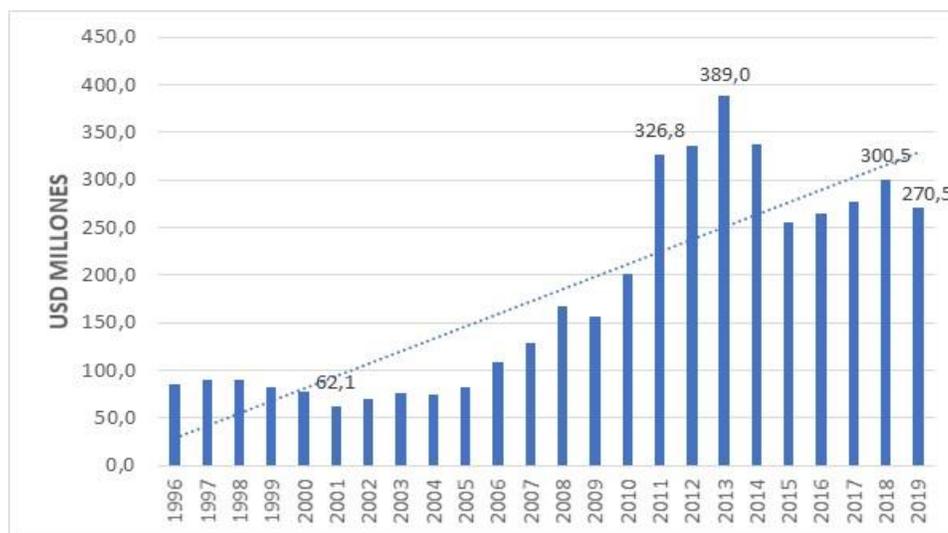
Los últimos productos dentro de la categoría de exportaciones petroleras están Turbo fuel n_4 con subpartida arancelaria nacional (2710004120), y otros aceites lubricantes con subpartida arancelaria nacional (2710193800), reflejan un valor total de exportaciones USD 3.2 millones FOB y USD 0.6 millones FOB respectivamente.

c) **Evolución de las Exportaciones No Petroleras de Ecuador a Chile**

Si bien las exportaciones petroleras son las que mayor participación tienen dentro de las exportaciones, las no petroleras a lo largo del tiempo, han aumentado el universo de productos a ofrecer, obteniendo una buena participación. Como ya se lo analizo previamente en los datos del total de las exportaciones de Ecuador, de acuerdo a la clasificación del Banco

Central del Ecuador, las exportaciones no petroleras, tiene dos grupos; Exportaciones no petroleras tradicionales y exportaciones no petroleras no tradicionales (Banco Central del Ecuador, 2017)

Gráfico 16: Evolución de las Exportaciones No Petroleras de Ecuador a Chile



Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

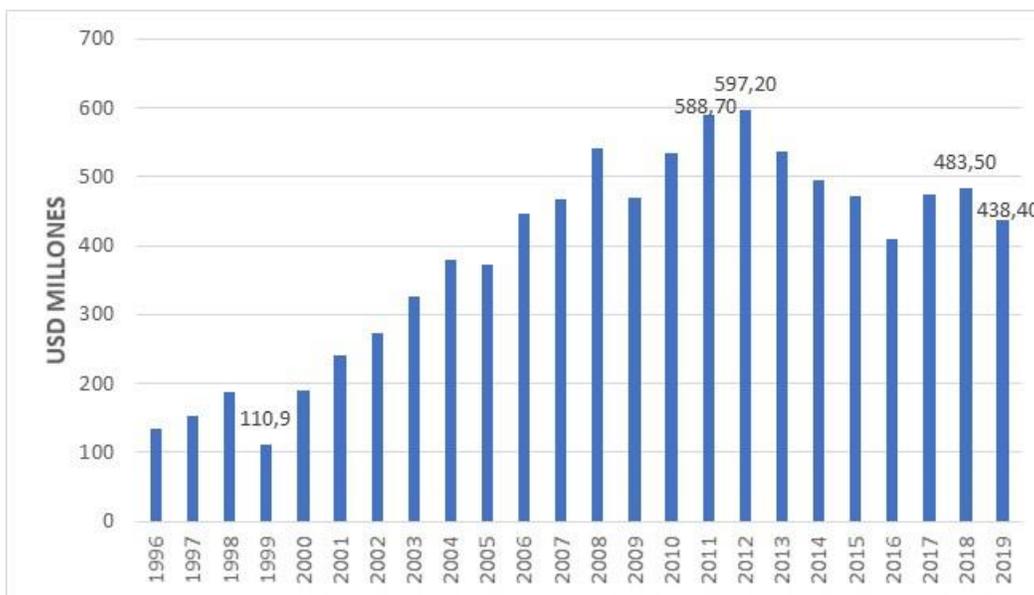
Las exportaciones no petroleras de Ecuador a Chile, a lo largo del período de estudio (1996 al 2019) reflejan un crecimiento significativo, especialmente desde el año 2010, en la entrada en vigencia del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65. Como se puede observar en la gráfica, existió un aumento desde el año 2011, con un valor de USD 326.8 millones FOB. Así también, el año 2013, es la cifra más alta alcanza un valor USD 389.0 millones FOB, en comparación con el año con la cifra más baja, el 2001 con USD 62.1 millones FOB.

Desde el año 2014 en adelante, se puede evidencia una disminución de las exportaciones no petroleras, llegando a un leve crecimiento en el año 2018 alcanzando un valor USD 300.5 millones FOB, el cual se redujo también en el año 2019 con USD 270. 5 millones FOB.

d) Evolución de las importaciones de Ecuador a Chile

Ahora bien, las cifras de las importaciones de Ecuador a Chile dentro del período de estudio (1996 al 2019), aumentaron significativamente en comparación con las exportaciones.

Gráfico 17: Evolución de las importaciones de Ecuador a Chile



Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

Como se evidencia, las importaciones de Ecuador a Chile a lo largo del período de estudio del año 1996 al 2019, nos muestra un aumento evidente. El año 1999 es el año con la cifra más baja de importaciones dentro de todo el período de análisis alcanzando USD 110.9 millones FOB. Esto, debido a la crisis en el este y sudeste asiático, afectando al sistema financiero en América Latina, lo que provocó una contracción de las importaciones. A más de esto, se suma la reducción de las importaciones en el año 1999, por la principalmente por la crisis económica en Ecuador, debido al cambio de moneda a la dolarización. Adicionalmente, se puede destacar que, en el año 2008, la crisis financiera a nivel internacional, originada en Estados Unidos, se sintió en el América Latina y se evidencia en las importaciones en el año 2009.

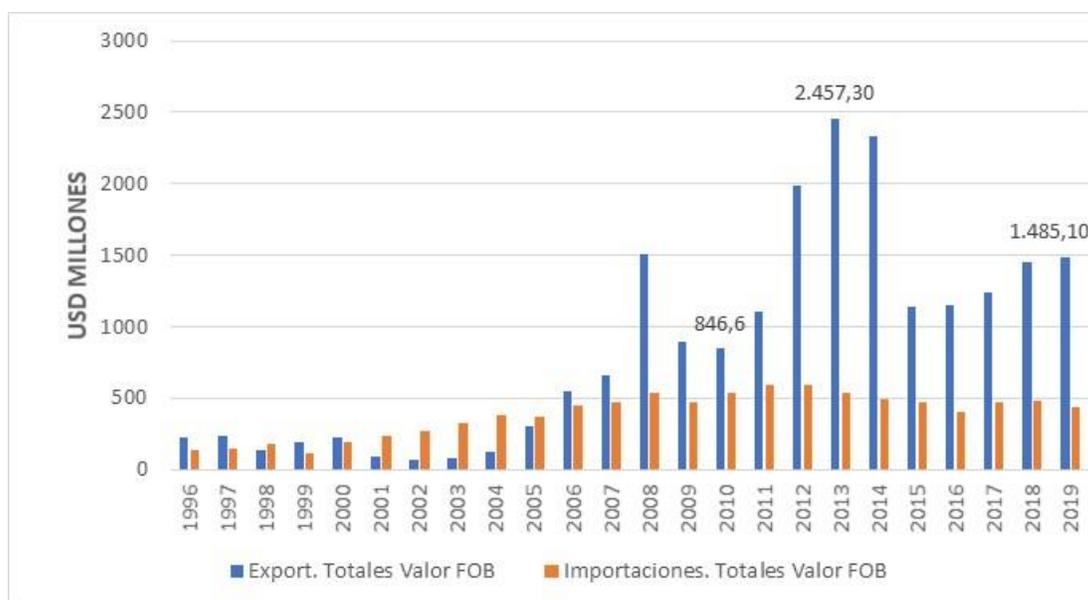
Al igual que el total de las exportaciones de Ecuador a Chile, desde la entrada en vigencia del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, desde el año 2010 en adelante, las importaciones aumentaron significativamente en los años 2011 y 2012, evidenciando las cifras más altas en todo el periodo de estudio con valores de USD 588.70 millones FOB y USD 597.20 millones FOB respectivamente.

Posteriormente al año 2012, las importaciones disminuyen hasta el año 2018 alcanzando USD 483.50 millones FOB, cifra superior en comparación al año 2019 con USD 438.40 millones FOB.

e) Evolución de la Balanza Comercial Ecuador a Chile

Por último, una vez presentadas las cifras de comercio exterior del total de las exportaciones, así como cada una de sus subdivisiones y las importaciones de Ecuador a Chile, se procede a concluir el análisis con la evolución de la balanza comercial. En este punto, es importante destacar que cuando existen más exportaciones que importaciones, esto se conoce como superávit comercial, y, por lo contrario, cuando existen más importaciones que exportaciones, se conoce como déficit comercial (Banco Central del Ecuador, 2017).

Gráfico 18: Evolución de la Balanza Comercial Ecuador - Chile



Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

Dentro del período de análisis desde el año 1996 hasta el 2019, la mayor parte de las exportaciones ecuatorianas, reflejan un superávit comercial, cabe ciertas excepciones. Debido a la crisis en el este y sudeste asiático, desde el primer trimestre del año 1998, afectando el sistema financiero en América Latina, teniendo como resultado que, en el año 1998, las importaciones por parte de Chile superaron las exportaciones ecuatorianas, por USD 186.7 millones FOB y USD 139.8 millones FOB respectivamente, teniendo como resultado un déficit comercial para las exportaciones ecuatorianas, con un saldo de USD - 46.9 millones FOB.

De igual manera, en los años 2001 al 2005, las importaciones chilenas a Ecuador aumentaron significativamente. A su vez, las exportaciones ecuatorianas fueron decayendo a consecuencia de la crisis económica y posteriormente la dolarización -explicada anteriormente-, en la cual, en el año 2002, se presenta la cifra más baja dentro del años con déficit comercial, con un valor de exportaciones de USD 74.5 millones FOB y un saldo USD -199.2 millones FOB. Desde el año 2005, las exportaciones ecuatorianas, comenzaron poco a poco a aumentar, llegando a un valor USD 305.2 millones FOB, teniendo todavía en estos momentos un déficit comercial de USD – 68.1 millones FOB, uno de los más bajos desde e año 2000 en adelante.

A pesar de las crisis financieras a nivel internacional, originada en Estados Unidos, que posteriormente se sintió en América Latina, desde el año 2009, se evidencia un mayor aumento de exportaciones y una disminución de importaciones chilenas. Como se ha podido evidenciar en la Evolución de la Balanza Comercial entre Ecuador - Chile, para Ecuador, ha generado en un saldo positivo, manteniendo un superávit comercial en la mayor parte de los años a lo largo del período de estudio (1996 al 2019), salvo ciertas expresiones ya explicadas anteriormente.

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

Debido a la naturaleza de la presente tesis, cuyo objetivo principal es el analizar el impacto comercial del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65 entre Ecuador y Chile, es que el método de investigación seleccionado es el cuantitativo. De esta manera, lo que se busca es estimar el impacto del acuerdo, mediante la utilización de herramientas estadísticas que logren dar respuesta a la pregunta de investigación y confirmar la hipótesis prevista.

Para poder realizar la investigación de tesis, como primer paso se procedió a la recolección de los datos para su posterior análisis. Estos, corresponden a datos de tipo secundario, pues corresponden a cifras existentes sobre el intercambio comercial entre Ecuador y Chile, obtenidos desde el sitio web oficial de World Integrated Trade Solution (WITS). Esta página fue de suma importancia para el estudio, ya que, dentro de todas sus herramientas, esta permite acceder a cualquier tipo de información estadística referente a comercio de mercancías y aranceles. El acceso a los datos de esta página proviene del Banco Mundial, y adicionalmente trabaja en colaboración con otras entidades como, por ejemplo: Organización Mundial del Comercio (OMC), Centro de Comercio Internacional, División estadística de las Naciones Unidas (UNSD), etc. (World Integrated Trade Solution, 2021).

Junto con lo anterior, y dentro de la página de WITS, se procedió a escoger cada uno de los parámetros necesarios para obtener los resultados estadísticos de comercio, referentes a los países del presente trabajo de tesis (Ecuador y Chile). La información obtenida dio como resultado que, entre los años de estudio de la presente tesis (1996 al 2019), el intercambio comercial fue de 35.501 productos (World Integrated Trade Solution, 2021). Con esta base de datos obtenida en la página, posteriormente se importó a Excel en donde se complementó con otros datos secundarios que se darán a conocer en este capítulo.

La información viene acompañada de la partida arancelaria, que es una codificación internacional de cada uno de los productos, de acuerdo al Sistema Armonizado (SA). Esta partida arancelaria está compuesta por capítulo y subpartida arancelaria, a un nivel de 6 dígitos (Organización Mundial del Comercio, 2021).

Por ejemplo, el primer producto que nos refleja en la base de datos de Excel sobre el intercambio comercial entre los países del acuerdo, es la partida 010111, en la cual, los 2 primeros dígitos, en este caso (01), representa el capítulo denominado como “Animales Vivos”. Los 4 primeros dígitos, van especificando detalladamente la partida, teniendo así que la partida (0101), representa dentro de los animales vivos, la clasificación de los Caballos, Asnos, Mulos y Burdeganos vivos. A nivel de 6 dígitos, o subpartida arancelaria, van detallando más, y en este caso en particular la subpartida (010111), representa los animales vivos, concretamente, a los caballos reproductores de raza pura (Chile Aduanas Customs, 2017).

Junto con lo anterior, además de la subpartida arancelaria de los productos del intercambio comercial entre los dos países, también se obtuvo los códigos referenciales de Ecuador y Chile, que maneja la página WITS. Adicionalmente, con cada subpartida arancelaria, también se refleja el flujo comercial en dólares de las exportaciones e importaciones denominado (Trade Value), flujo importante para posteriormente determinar el resultado de la investigación.

Una vez se obtuvieron los datos anteriormente señalados entre Ecuador y Chile, se añadió en la base de datos de Excel, el Producto Interno Bruto (PIB), así como también el PIB per cápita de -Ecuador y Chile- de los años 1996 al 2019, obtenidos del Banco Mundial. Con la base de datos ya completa, se procedió a importar los datos de Excel y analizarlos en el programa STATA, mediante un modelo de regresión lineal.

Una vez explicado la metodología en la presente investigación, es importante mencionar que, para poder analizar acuerdos comerciales, la mejor forma de hacerlo es mediante el modelo de gravedad. Su origen nace de Newton, por medio lo que se conoce como la ley de gravitación universal, en la cual, “consiguió al fin explicar la forma en que la fuerza de la gravedad actuaba entre dos cuerpos” (Straternm, 2014, pág. 51).

Es así que nace la ecuación original, la que posteriormente es utilizada como punto de partida para el análisis de diferentes teorías (incluso en comercio exterior), y entre ellas, la utilizada en la presente investigación, mediante los flujos comerciales entre Ecuador y Chile (Straternm, 2014).

La ecuación es la siguiente:

$$F = G \frac{m_1 m_2}{d^2}$$

Como se puede observar, en la anterior ecuación, la 'F' establece la fuerza de gravedad, ' $m_1 m_2$ ' son masas de diferentes cuerpos, 'd' se refiere a la distancia entre los diferentes cuerpos, y, por último, 'G' correspondería a la constante (Straternm, 2014, pág. 51).

Es desde esta ecuación que el modelo fue inicialmente propuesto por el economista Tinbergen, quien estudió y utilizó la ley de gravitación universal en un campo diferente y llevado a la economía, mediante el estudio de comercio entre determinados países (López Giral & Muñoz Navia , Los modelos de Gravedad en América Latina: el caso de Chile y México, 2008).

De aquí múltiples estudios derivan de este modelo de gravedad en el área económica. Tal es el caso de Anderson, quien fue uno de los pioneros en describir el modelo de gravedad, desde el punto de vista teórico, teniendo como resultado la implementación de este modelo y complementarse con diferentes teorías relacionadas al dar respuesta a fenómenos relacionados al comercio internacional (López Giral & Muñoz Navia , Los modelos de Gravedad en América Latina: el caso de Chile y México, 2008).

De esta manera, la ecuación definitiva que se utilizó en el presente estudio, se puede expresar según la siguiente notación:

$$EXP_{i,j,k} = \alpha_1 + \alpha_2 PIB_{i,t} + \alpha_3 PIB_{j,t} + \alpha_3 DIST_{i,j} + \alpha_m \delta_{i,k,t}$$

Donde,

EXP= Son las exportaciones del país i al país j en el momento t.

PIB= Es el producto interno bruto del país i (j) en el momento t .

DIST= es la distancia entre los países i y j .

δ = es un vector de variables de control.

Tal y como se puede observar, para efectos de la presente investigación la fórmula ya expuesta se entenderá de la siguiente manera: 'EXP i ', corresponden las exportaciones del Ecuador; mientras que 'EXP j ' hace referencia a las exportaciones de Chile; por último, tenemos que ' t ' nos indica el tiempo. En la misma línea, la notación 'PIB i ' es el Producto Interno Bruto del Ecuador, mientras que 'PIB j ' hace alusión al Producto Interno Bruto de Chile. La notación (DIST) es la distancia entre los países, que en la presente tesis no es relevante. Finalmente, ' δ ' son las variables de control a utilizarse.

De acuerdo con lo anteriormente descrito, este modelo buscó reflejar los resultados referentes al análisis del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65 entre Ecuador y Chile, confirmando con ello, la hipótesis de la presente tesis, un aumento significativo en el valor de las exportaciones de Ecuador a Chile.

Variable Dependiente:

En este caso en particular, la variable dependiente corresponde el flujo comercial (cifra en miles de dólares) del intercambio comercial entre los países del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, Ecuador y Chile, que dentro de la base de datos está descrita como TradeValuein1000USD.

Variabes Independientes:

Al momento de aplicar la metodología en la presente tesis, se determinó que son algunas las variables independientes importantes al momento de aplicar la regresión, teniendo así:

- **PIBExportador:** Corresponde al Pib del país Exportador, que en este caso es Ecuador, tomando datos del Banco Mundial, datos correspondientes al período de estudio (1996 al 2019).
- **PIBImportador:** Corresponde al Pib del país Importador, que en este caso es Chile, datos correspondientes al período de estudio (1996 al 2019).

- **FTA “Free Trade Agreement”:** Corresponde a la asignación de valor 1 en el caso del flujo comercial desde el año 2009 en el adelante, con la suscripción del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65. Por lo contrario, se asigna un valor 0, al flujo comercial desde el año 1996 al 2008.

Otras Variables independientes de control:

- **PIBc Exportador:** Corresponde al Pib per cápita del país Exportador, que en este caso es Ecuador, tomando datos del Banco Mundial, datos correspondientes al período de estudio (1996 al 2019).
- **PIBc Importador:** Corresponde al Pib per cápita del país Importador, que en este caso es Chile, datos correspondientes al período de estudio (1996 al 2019).
- **Variable Dummy “Dolarización”:** Corresponde a la identificación del cambio de moneda de Ecuador, ya a partir del año 2000, se estableció el dólar como moneda oficial. Cabe recalcar que, dentro de la presente tesis, el período de estudio es (1996 al 2019), por lo cual, se están tomando datos de años anteriores al 2000.

Es importante destacar, que esta base de datos contiene toda la información del intercambio comercial de Ecuador y Chile, de los años 1996 al 2019. Existe el caso, en que en algunos productos que se exportaban o importaban en el año 1996, ya no lo hacían en años posteriores, por lo cual, se observa un valor 0, en la columna de Tradevalue.in 1000.USD. Adicionalmente, la base está organizada por nivel de código de producto, comenzando desde el capítulo 1 como por ejemplo el código (010111), hasta el capítulo 96.

Ahora bien, una vez lista la base de datos en Excel, se procedió a importar esta información en el programa STATA. Una vez importada la base de datos, se procedió a analizar estadísticamente, por medio de regresión. Para ello, la primera regresión aplicada, fue el comando (regress TradeValuein1000USD PIBExportador PIBImportador). En esta primera regresión lineal, se obtuvieron los primeros resultados en los cuales se analiza el Valor en miles de dólares de los productos, incluidos el Pib del Exportador y el Pib del importador.

RESULTADOS

Una vez explicada la metodología que se aplicó en la presente tesis, en el análisis del Acuerdo de Complementación Económica (ACE N°65), se procedió a aplicar una regresión lineal, que explican los resultados obtenidos en la presente tesis. Es importante precisar, que se procedió a cambiar el nombre de las principales variables, utilizando abreviaciones utilizadas más comúnmente dentro de estos estudios.

La regresión aplicada en Stata, es la siguiente:

- **xtreg LT LE LI FTA, if LT>0**

Donde,

Xtreg: Comando de Stata, correspondiente a regresión lineal para datos de panel.

LT (Log del Acuerdo): Corresponde la cifra en miles de dólares del intercambio comercial de cada uno de los productos.

LE (Log del Exportador): Corresponde al PIB del país Exportador, en este caso Ecuador.

LI (Log del Importador): Corresponde al PIB del país Importador, en este caso Chile.

FTA (Free Trade Agreement): Variable dicotómica cuyo valor es 0 para los años anteriores al acuerdo y 1 para los años desde que se implementó el acuerdo.

If LT>0: Comando de Stata para restringir la muestra con valores mayores a 0.

Ahora bien, esta regresión nos permite observar los resultados principales de la tesis, ya que, debido a la naturaleza del trabajo, se está utilizando una base de datos del intercambio comercial entre Ecuador y Chile desde el año 1996 al 2019. Por lo tanto, para poder presentar los resultados, se procedió a restringir la muestra, desde el año 2009 en adelante. En este punto, también se restringió la muestra solo a los productos que tuvieron intercambio comercial con un valor mayor a 0. Esto quiere decir, que los resultados presentados a continuación nos muestran el número de observaciones de productos que si tienen un valor mayor a 0 dentro de la columna TradeValue.in.1000.USD dentro de los años 2009 al 2019 entran en esta regresión.

Es importante recalcar que, muchos de los productos se dejaron de exportar y al mismo tiempo, también se incorporaron nuevos, por lo cual, la nueva regresión restringe la muestra a todos los productos con valor mayor a 0.

Es así que los resultados son los siguientes:

Resultados de la Regresión Lineal del Acuerdo de Complementación Económica ACE

N°65

VARIABLES	LT
LE	0.357*** (0.0742)
LI	0.221*** (0.0738)
FTA	0.223*** (0.0734)
Constant	-3.460** (1.666)
Observations	27,151
Number of Year	24

Standard errors in parentheses

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Los resultados de la regresión lineal de la presente tesis, se puede observar, que el número de observaciones total al momento de restringir la muestra es de 27.151 productos dentro del intercambio comercial entre Ecuador y Chile del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65.

Al momento de analizar el comportamiento de las variables de la presente tesis, podemos observar que, con la regresión aplicada, para la variable LE (Exportaciones de Ecuador), presenta un valor $p < 0.05$ por lo que dicha variable es significativa. Esto quiere decir que (en el caso de las exportaciones de Ecuador), cuando aumenta en 1% el valor del PIB del país, el flujo comercial de las exportaciones aumenta en 0.35%.

Lo que respecta a la variable LI (Importaciones) que en este caso es Chile, nos muestra que existe una significancia estadística con un valor $p < 0.05$. Esto quiere decir que, cuando aumenta en 1% el valor del PIB del país importador (Chile), el flujo comercial aumenta en 0.22%.

Ahora bien, si se analiza la variable correspondiente al acuerdo comercial (FTA) tenemos dos cosas a tener en cuenta. En primer lugar, los resultados son significativos con un valor $p < 0.05$, cumpliéndose con la hipótesis de la presente tesis. Segundo, que el coeficiente de regresión nos indica que la relación entre las variables es directa. Esto quiere decir que, cuando aumenta el valor en 1% del PIB de los países del acuerdo, aumentan consigo el flujo comercial en un 0.22%.

De esta manera, podemos deducir que en el análisis del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, cumple con las hipótesis previstas en el presente trabajo, ya que es como se explicó anteriormente, es significativo el estudio. Adicionalmente, se puede observar que en el caso de la variable LE (Log. Exportaciones de Ecuador) existió un mayor incremento del PIB del país Exportador (Ecuador), en el flujo comercial, en comparación con el caso de LI (Log. Importaciones de Chile). Si bien, no existe una variación grande dentro de las dos cifras, se deduce que el Acuerdo es mucho más beneficioso para Ecuador que para Chile. Esto se debe principalmente, ya que en el caso Chile, desde los años 90, se apostó e implementó por un aperturismo económico, tanto la Política Exterior del país, así como las relaciones comerciales internacionales.

Si bien la presente tesis se centro es análisis los sectores tradicionales del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, cumpliendo con las hipótesis previstas, en materia de incursionar y diversificar nuevos productos como la categoría de sectores no tradicionales e industrializados, existe un déficit que requiere de nuevas políticas en la cual Ecuador no ha incursionado todavía.

DISCUSIÓN

En el presente apartado, se llevará a cabo la discusión tanto de los resultados obtenidos, así como también la teoría desarrollada en el Marco Teórico sobre el impacto del Acuerdo de Complementación Económica Ace N°65 Ecuador – Chile.

El comercio internacional desde sus inicios, es considerado un tema de suma importancia para cada uno de los países, ya que hoy en día no existe un país que pueda considerarse autosuficiente, por lo cual, nace la necesidad de una apertura al mercado internacional (Moreno , Narvaéz, & Sancho , 2016).

De esta manera, las Teorías de comercio Internacional son el punto de partida de la mayor parte de trabajos vinculados con temas de economía, vinculados con el comercio internacional. Si bien se practicaba el comercio desde mucho antes, las teorías de comercio internacional, nacen debido a las múltiples interrogantes relacionadas en la época como: ¿Cuáles son los diferentes factores que influyen en los países para que exista comercio entre ellos? ¿Cuáles pueden llegar a ser las ventajas y desventajas en los países participantes?, entre otras (González Blanco , 2011; Lugones , 2008).

Tal como se explicó en el marco teórico, las teorías de comercio internacional, hoy en día, tratan de explicar el desarrollo que tiene cada uno de los países en el contexto internacional. Si bien las teorías de comercio internacional son antiguas, hoy en día todavía explican el comportamiento de los países.

De acuerdo a la naturaleza de la presente investigación, y como ya se explicó anteriormente, el caso de Ecuador, un país que la mayor parte de sus exportaciones son tradicionales, se puede vincular con la teoría de la ventaja comparativa de David Ricardo. Esto, debido a que, si se analiza la teoría, y en el caso particular de Ecuador, debido a su múltiple diversidad de climas, permite que puede exportar todo el año flores, producto que es muy cotizado a nivel internacional.

De esta manera, se puede explicar que, en este Caso Ecuador, exporta productos en los cuales tiene una ventaja comparativa, permitiendo que pueda existir beneficios entre países dentro del comercio internacional (Moreno , Narvaéz, & Sancho , 2016).

Ahora bien, en relación a estudios o investigaciones que tienen relevancia al tema de tratados de libre comercio o acuerdos comerciales, se puede destacar que, en América Latina, es muy poco lo que se ha podido estudiar en comparación con Estados Unidos y Europa. Si bien, dentro de América Latina, la mayor parte de estudios de relevancia son desarrollados por países como México, Chile, Colombia, el caso particular de Ecuador, es completamente diferente. Chile, es el país que mayor apertura económica ha tenido a través de los años, a diferencia del caso de Ecuador, el cual, ha podido avanzar, pero no de la misma manera, en comparación con Chile.

Junto con lo anterior, se puede destacar la importancia de la presente tesis, ya que dentro de la búsqueda de papers o estudios parecidos en Ecuador, fue escaso o nulo los estudios parecidos. Si bien existen tesis de pregrado y postgrado que tratan el Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, dentro de la estructura de estos estudios, como el diseño de investigación, así como también se mediante el método cualitativo, enfoque diferente al de la presente investigación.

Cabe destacar que existen algunos informes presentados por el Banco Central del Ecuador, que fueron de mucha ayuda para el desarrollo del tema. De esta manera, la discusión con investigaciones en temas parecidas, se basará en estudios de otros países de América Latina, y uno del caso de Ecuador.

El primer país con investigaciones relacionadas con el tema de analizar tratados de libre comercio o acuerdos comerciales, es Colombia. Este estudio denominado “Los acuerdos comerciales bilaterales: el caso colombiano (1990-2015)” (Rojas Sánchez & Gómez Olaya , 2017), hace referencia al evaluar las políticas relacionadas con la firma de acuerdos comerciales y determinar si dentro del período señalado (1990-2015), estas, han sido asertivas dentro de la política comercial colombiana (Rojas Sánchez & Gómez Olaya , 2017).

Si bien Colombia, es uno de los países se encuentra dentro de los que mayor desarrollo han tenido a lo largo de los años en temas de integración regional, los resultados presentados dentro de la investigación y de acuerdo a la metodología aplicada, nos muestran que, con la firma de acuerdos bilaterales, Colombia ha podido establecerse en América Latina, pero dentro del ámbito internacional, se tiene un papel secundario. En comparación con el análisis de la presente tesis, se puede concluir que los acuerdos de complementación económica, así como los acuerdos bilaterales, ayudan a facilitar el intercambio comercial entre los países participantes, obteniendo beneficios entre ellos. Lo que comprueba que así tanto en el caso de Colombia, como Ecuador, los acuerdos son beneficios, pero al mismo tiempo, va a existir ciertos inconvenientes en relación a otros países con los que se tengan vínculos comerciales, por la fuerte dependencia que se tiene con Estados Unidos (Rojas Sánchez & Gómez Olaya , 2017).

Ahora bien, centrándonos a estudios realizados en Ecuador, está la publicación sobre “El Proceso de Apertura y los Acuerdos Comerciales para el Ecuador” (Ruiz , 2005), esta investigación tiene como objetivo hacer un análisis completo sobre lo que podría pasar con una posible firma de acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, así como también analizar la posición que va a tomar Ecuador en el ámbito regional, entre otros temas (Ruiz , 2005). Este estudio publicado en el año 2005, llega a la conclusión, de si se llegara a firmar un acuerdo comercial con Estados Unidos, esto ayudaría a Ecuador a incrementar las exportaciones ecuatorianas, y a su vez, potenciarse a nivel internacional.

Para Ecuador, Estados Unidos, ha sido uno de los principales destinos de exportaciones, por lo cual, los beneficios serios muchos. También dentro del artículo se menciona que poder negociar con el Mercosur, ayudaría a fomentar los lasos comerciales dentro de América Latina (Ruiz , 2005). En comparación con el presente estudio, y enfocándonos en relación a unas futuras negociaciones con el Mercosur, esta proyección fue asertiva, ya que, tanto en el caso de Ecuador, como en el caso de Chile, actualmente son Estados Asociados. Si bien no son Estados partes del Mercosur, por el simple hecho de ser países que conforman la ALADI, pueden solicitar su adhesión (MERCOSUR, 2021).

En la misma línea, otro de los estudios realizados en temas relacionados a acuerdos comerciales, está la investigación sobre una posible firma de un acuerdo Multipartes entre Ecuador y la Unión Europea, denominada “Relación estratégica para el desarrollo del Ecuador: acuerdo comercial Multipartes con la Unión Europea” (Cevallos Villegas , Montesdeoca Rodríguez, & Cevallos Conde , 2018). Esta publicación también analiza el hecho de los beneficios que pueden llegar a tener mediante la eliminación progresiva o inmediata de los aranceles impuestos por Estados Unidos a las exportaciones ecuatorianas, destaca también el hecho de lo difícil que es poder negociar con una potencia como Estados Unidos (Cevallos Villegas , Montesdeoca Rodríguez, & Cevallos Conde , 2018). Si bien en la investigación de (Cevallos Villegas , Montesdeoca Rodríguez, & Cevallos Conde , 2018) se estudia una posible firma del acuerdo comercial Multipartes con un bloque económico mucho más grande, la presente investigación sobre el análisis del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, concluye con lo beneficioso que es poder abrir el mercado mediante tratados de libre comercio, así como también Acuerdos Comerciales. Si bien tal como nos muestran los resultados de la presente tesis, para Ecuador el acuerdo es más significativo -estadísticamente hablando- que, para el caso de Chile, los dos países se han visto beneficiados, cumpliendo con el objetivo de la tesis.

Para concluir, el estudio que mayor relevancia tiene en relación al tema de la presente investigación, es la tesis de Silva Cobo (2017), llamado “Estudio del Acuerdo de Complementación Económica ACE No 65 entre Ecuador- Chile y su efecto comercial para el Ecuador en el periodo 2010 – 2014” (Silva Cobo , 2017). Esta tesis se basa en analizar el anterior Acuerdo de Complementación Económica ACE N°32, así como también, el nuevo Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65. Es así que el objetivo de este trabajo, es desarrollar una investigación exploratoria del efecto para Ecuador debido a las políticas proteccionistas implementadas en los años de estudio 2010-2014 (Silva Cobo , 2017).

Este estudio concluye confirmando la hipótesis prevista que, debido a las políticas proteccionistas implementadas por el gobierno de turno, efectivamente existió una reducción importante en las exportaciones ecuatorianas, perjudicando las exportaciones no petroleras, afectando las relaciones bilaterales entre Ecuador y Chile (Silva Cobo , 2017). Si bien los

dos estudios analizan el anterior acuerdo como el nuevo ACE N°65, la presente tesis, tiene como objetivo analizar el impacto del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65 en las relaciones comerciales entre Ecuador y Chile en el periodo 1996 al 2019, desde una perspectiva diferente, ya que se utilizaron más años de estudio, así como también una base de datos completa del flujo comercial de los países del acuerdo analizados mediante el programa estadístico STATA, lo cual, nos da resultados que para las exportaciones de Ecuador (LE) tiene un resultado significativo, ya que cuando aumenta en 1% el valor del PIB del país, el flujo comercial de las exportaciones aumenta en 0.35%. En relación a Chile (LI), también tiene un resultado significativo, teniendo así que cuando aumenta en 1% el valor del PIB del país importador (Chile), el flujo comercial aumenta en 0.22%.

En relación al Acuerdo (FTA), también cumple con lo previsto, obteniendo una significancia estadística, teniendo así que cuando aumenta el valor en 1% del PIB de los países del acuerdo, aumentan consigo el flujo comercial en un 0.22%.

Junto con lo anterior, la presente investigación, cumple con la hipótesis, ya que con la entrada en vigencia del ACE N°65 significó un incremento significativo en el valor de las exportaciones de Ecuador a Chile. Adicionalmente, se puede deducir que efectivamente, hasta el año 2019, el producto que más exportaciones tiene mediante el Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, el petróleo, resultado similar a la tesis de Mario Silva.

De esta manera, para concluir la discusión y después del análisis de cada uno de los estudios evaluados, se puede deducir que, en América Latina, son pocos los países que tienen investigaciones parecidas al presente tema. En el caso de Ecuador, son pocos los estudios que actualmente se han realizado en relación tanto en temas de acuerdos comerciales, así como en la firma de acuerdos con Estados Unidos o con la Unión Europea, por lo cual, se destaca la presente investigación.

CONCLUSIONES

El objetivo general de la presente tesis, es analizar el impacto del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65 en las relaciones comerciales entre Ecuador y Chile en el periodo 1996 al 2019. Para esto se procedió a realizar la base de datos creada para la presente investigación para posteriormente ser importada en el programa estadístico STATA. Dentro de todo esto, se cumple con la hipótesis prevista en la presente tesis que es confirmar que mediante la entrada en vigencia del ACE N°65 significó un incremento significativo en el valor de las exportaciones de Ecuador a Chile. Si bien para el caso de Ecuador los resultados aumentan en comparación con Chile, se cumple con la hipótesis a cabalidad.

Cabe destacar que relaciones entre Ecuador y Chile siempre han sido buenas y reciprocas, por lo cual, se da inicio a una apertura mediante el Acuerdo de Complementación Económica ACE N°32. Los resultados de este primer acuerdo, fueron beneficiosos para las dos partes, pero como todo acuerdo, fue necesario una mayor profundización debido a la evolución del contexto internacional. Es así que se establece el nuevo Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, con temas de mayor importancia, con el objetivo de establecer mayores beneficios entre países.

La presente investigación, muestran más claramente lo beneficioso que ha sido para los dos países del acuerdo y en especial para Ecuador, el poder extender su universo de sus productos en las exportaciones a Chile. En este punto, la amplitud de los datos presentados, en relación al intercambio comercial, muestran que, del total de las exportaciones de Ecuador a Chile, el producto que más se exporta es el petróleo, seguido de los productos tradiciones del Ecuador, como el Banano, Camarón, Cacao, etc.

Tal como se evidencia en capítulo de análisis del Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, el total de las exportaciones ecuatorianas tuvieron un aumento significativo a lo largo de los años de estudio de la presente tesis (1996 al 2019). Solo en el año 2019, el total de las exportaciones ecuatorianas alcanzaron un valor de \$ USD 1.485.10

millones FOB, uno de los valores más altos dentro del periodo de estudio. Si bien, se puede apreciar un aumento significativo, la entrada en vigencia del acuerdo, facilitó el ingreso de estos productos a territorio chileno. De igual forma, las importaciones de Ecuador a Chile, también mantuvieron un aumento parcial, al momento de análisis el período de estudio, teniendo así que, en el año 2018, se alcanzó un valor de \$ USD 438.40 millones FOB.

Ahora bien, al momento de analizar los datos de comercio exterior entre Ecuador y Chile, se puede destacar que, en el caso de Ecuador, la balanza comercial en comparación con Chile, refleja un superávit comercial en casi todos los años de estudio de la presente tesis 1996 al 2019, a excepción de los años 1998 y del 2001 al 2005. Esto debido a la mayor crisis financiera que se ha presentado en Ecuador, denominada dolarización. Si bien los resultados obtenidos nos muestran un aumento significativo en el total de las exportaciones productos del acuerdo, los resultados no nos muestran si existió mayor diversificación de exportaciones, a pesar de que Ecuador incursionó productos nuevos, las exportaciones siguen dependiendo de las exportaciones petroleras.

En el caso de Chile, la apertura comercial que ha tenido a lo largo de los años, con la firma de Tratados de Libre Comercio, Acuerdos Comerciales y en este caso un Acuerdo de Complementación Económica, es evidente el aumento de intercambio comercial a nivel internacional. Es así que, el acuerdo estudiado en la presente tesis, también presenta resultados significativos, gracias a las preferencias arancelarias, ya que pudo desarrollar las exportaciones tradicionales.

Si bien el estudio se centró en poder analizar el impacto del Acuerdo de Complementación económica ACE N°65, se puede evidenciar que el anterior acuerdo ACE N°32, ya se obtuvo resultados positivos, lo que lo llevó a continuar ampliando el acuerdo, por lo cual nace el ACE N°65. El objetivo desde el inicio de los acuerdos comerciales, siempre fue poder facilitar el intercambio comercial entre los dos países.

Los resultados obtenidos después de obtener la base de datos necesaria para el estudio y aplicar la regresión estadística para datos de panel en el programa “Stata”, reflejan resultados significativos para los dos países estadísticamente hablando. La regresión aplicada nos muestra que en el caso de la variable LE (exportaciones de Ecuador), cuando aumenta en 1% el valor del PIB del país, el flujo comercial de las exportaciones aumenta en 0.35%, valor más alto en comparación con la variable LI (importaciones de Chile), que cuando aumenta en 1% el valor del PIB del país, el flujo comercial aumenta en 0.22%.

En este punto, cabe recalcar que lo que se quería obtener dentro de la presente investigación, es comprobar el impacto que tuvo el Acuerdo de Complementación Económica ACE N°65, para los dos países y en relación a la variable dicotómica FTA, el valor también es significativo, considerando cuando aumenta el valor en 1% del PIB de los países del acuerdo, aumento el flujo comercial un valor de 0.22%.

Al observar los resultados obtenido en la investigación, es importante mencionar que actualmente ya existe un nuevo Acuerdo de profundización en diferentes temas de relevancia para los dos países.

ANEXOS:

Tabla 1: Participación de las exportaciones de los principales productos tradicionales

PERÍODO	BANANO Y PLATANO	CAFÉ Y ELABORADOS	CAMARÓN	CACAO Y ELABORACIONES	ATÚN Y PESCADO	TOTAL
1996	973.035	159.544	631.469	163.580	84.805	2.012.433
1997	1.327.177	121.454	885.982	131.751	98.837	2.565.201
1998	1.070.129	105.067	872.282	47.100	82.541	2.177.119
1999	954.378	78.102	607.137	106.345	69.375	1.815.337
2000	821.374	45.584	285.434	77.361	72.202	1.301.954
2001	864.515	44.104	281.386	86.610	87.299	1.363.914
2002	969.340	41.689	252.718	129.057	87.947	1.480.750
2003	1.100.800	70.423	298.964	169.641	97.539	1.737.367
2004	1.023.610	84.136	329.793	154.235	82.100	1.673.874
2005	1.084.394	92.249	457.539	176.126	114.975	1.925.283
2006	1.213.489	99.423	588.160	171.088	128.015	2.200.175
2007	1.302.549	123.300	612.887	239.361	168.996	2.447.094
2008	1.640.528	130.137	712.724	290.259	192.451	2.966.100
2009	1.995.654	139.716	664.419	402.634	233.602	3.436.025
2010	2.032.769	160.946	849.674	424.912	237.405	3.705.706
2011	2.246.465	260.177	1.178.389	586.520	257.380	4.528.931
2012	2.078.402	261.058	1.278.399	454.500	324.257	4.396.616
2013	2.322.610	218.665	1.783.752	527.025	278.227	5.130.280
2014	2.577.188	178.295	2.513.464	710.152	296.484	6.275.582
2015	2.808.119	146.516	2.279.595	812.394	257.818	6.304.442
2016	2.734.164	148.577	2.580.153	750.059	244.332	6.457.285
2017	3.028.195	119.403	3.043.032	672.434	252.747	7.115.810
2018	3.215.933	83.370	3.189.749	787.952	308.423	7.585.426
2019	3.295.159	80.173	3.890.531	763.922	309.322	8.339.108
TOTAL:	42.679.974	2.992.109	30.067.631	8.835.018	4.367.078	88.941.810

Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

Tabla 2: Participación del grupo de productos de las importaciones

Período	Consumo	Combustibles. y lubricantes.	Materias Primas	Capital	Diversos
1996	797	122	1.581	1.069	1
1997	944	379	1.792	1.405	1
1998	1.087	273	1.985	1.763	1
1999	570	200	1.186	780	1
2000	683	256	1.483	977	2
2001	1.313	250	1.782	1.576	16
2002	1.738	409	2.096	1.881	5
2003	1.810	733	1.999	1.685	1
2004	2.099	972	2.523	1.935	1
2005	2.337	1.715	2.935	2.557	5
2006	2.683	2.385	3.410	2.787	1
2007	3.021	2.583	4.024	3.265	3
2008	3.888	3.358	5.789	4.505	13
2009	3.103	2.338	4.632	3.932	66
2010	4.189	4.073	5.849	5.113	85
2011	4.859	5.028	7.226	5.875	41
2012	4.960	5.425	7.285	6.452	42
2013	5.185	5.931	7.823	6.767	61
2014	5.188	6.408	8.076	6.685	56
2015	4.219	3.925	6.878	5.342	58
2016	3.370	2.506	5.688	3.941	55
2017	4.408	3.183	6.711	4.681	47
2018	5.015	4.326	7.491	5.203	70
2019	4.911	4.149	6.941	5.374	100
TOTAL	72.377	60.925	107.186	85.550	731

Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

Tabla 3: Evolución de la Balanza Comercial Ecuador -Chile

País/ Destino	Período	Exportaciones. Totales Valor FOB	Importaciones. Totales Valor FOB	Saldo Comercial (EXP-IMP) Valor FOB
CHILE	1996	220,7	133,9	86,8
CHILE	1997	238,6	152,2	86,4
CHILE	1998	139,8	186,7	-46,9
CHILE	1999	195,1	110,9	84,2
CHILE	2000	223,6	190,9	32,7
CHILE	2001	91	241,3	-150,3
CHILE	2002	74,5	273,7	-199,2
CHILE	2003	75,7	326	-250,3
CHILE	2004	125,8	378,4	-252,6
CHILE	2005	305,2	373,3	-68,1
CHILE	2006	554,4	447	107,4
CHILE	2007	664,5	468,3	196,2
CHILE	2008	1.509,40	542,20	967,2
CHILE	2009	900	469,2	430,8
CHILE	2010	846,6	533,9	312,7
CHILE	2011	1.106,20	588,70	517,5
CHILE	2012	1.990,60	597,20	1393,4
CHILE	2013	2.457,30	537,00	1920,3
CHILE	2014	2.327,60	494,40	1833,2
CHILE	2015	1.138,10	472,70	665,4
CHILE	2016	1.150,60	409,50	741,1
CHILE	2017	1.235,20	473,90	761,3
CHILE	2018	1.449,40	483,50	965,9
CHILE	2019	1.485,10	438,40	1046,7
TOTAL		20505,00	9323,20	

Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

Tabla 4: Evolución de las Exportaciones Petroleras de Ecuador a Chile

Período	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso. (2709000000)	Fueloils (fuel) (2710006000)	Fueloils (fuel) (2710192200)	Turbo fuel n_4 (2710004120)	Otros aceites lubricantes (2710193800)
1996	89,5	42,5		3,2	
1997	131,2	17,8			
1998	44,3	5,0			
1999	105,6	7,0			
2000	145,8				
2001	27,3	1,5			
2002	0,1		5,0		
2003					0,0
2004	50,5				
2005	223,1				
2006	445,5				0,0
2007	536,5				
2008	1341,5				
2009	731,7		12,2		
2010	630,1		14,5		
2011	779,3				
2012	1655,2				0,1
2013	2068,3				
2014	1989,7				
2015	881,7		0,6		0,0
2016	885,6		0,7		
2017	955,2		2,2		
2018	1145,4		3,4		0,0
2019	1211,1		3,0		0,4
TOTAL GENERAL	16074,3	73,9	41,7	3,2	0,6

Fuente: Elaboración de la autora con información del Banco Central del Ecuador (2021).

BIBLIOGRAFÍA:

- Aduana de Chile. (Junio de 2021). *Aduana de Chile*. Obtenido de Chile Aduanas Customs: <https://www.aduana.cl/acuerdo-de-complementacion-economica-chile-ecuador-ace-n-32/aduana/2007-02-28/121119.html>
- Aduanas Chile a. (Octubre de 2021). *Chile Aduana Customs a*. Obtenido de ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA CHILE - ECUADOR / ACE N° 32: <https://www.aduana.cl/acuerdo-de-complementacion-economica-chile-ecuador-ace-n-32/aduana/2007-02-28/121119.html>
- Aduanas Chile b. (Noviembre de 2021). *Chile Aduanas Customs*. Recuperado el Abril de 2021, de Chile Aduanas Customs: <https://www.aduana.cl/ace-chile-ecuador-ace-n-65/aduana/2010-08-10/123100.html>
- Alvarado , P. (12 de Agosto de 2021). *El COMERCIO*. Recuperado el Septiembre de 2021, de EL COMERCIO: <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-eeuu-acuerdo-negocios-inversiones.html>
- Asociación Latinoamericana de Integración. (Abril de 2021). *Asociación Latinoamericana de Integración*. Obtenido de ALADI: <http://www.aladi.org/sitioaladi/paises-miembros/chile/>
- Asociación Latinomaericana de Integración. (01 de Noviembre de 2021). *Asociación Latinomaericana de Integración*. Recuperado el noviembre de 2021, de ALADI: <https://www.aladi.org/sitioaladi/acuerdosactuales/>
- Ayala Mora , E. (2008). *Época Republicana/ Caracterización de la República*. En E. Ayala Mora , *Resumen de Historia del Ecuador* (págs. 1-58). Quito, Pichincha , Ecuador : Corporación Editora Nacional. Recuperado el Abril de 2021, de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/836/1/AYALAE-CON0001-RESUMEN.pdf>
- Bachetta, M., Bown , C., Finger , C., Jansen , M., Keck, A., Piermartini , R., . . . Teh , R. (2008). *Organizacion Mundial del Comercio*. Recuperado el Abril de 2021, de OMC: https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/world_trade_report08_s.pdf
- Banco Central del Ecuador. (Mayo de 2017). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el Abril de 2021, de BCE: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IEMensual/metodologia/ese4taed.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (Noviembre de 2021). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 2021, de BCE: <https://www.bce.fin.ec/index.php/comercio-exterior>

- Banco Central del Ecuador. (Abril de 2021). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de Banco Central del Ecuador:
<https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fcontenido.bce.fin.ec%2Fdocumentos%2FPublicacionesNotas%2FCatalogo%2FIEMensual%2Fm2036%2FIEM-315-e.xlsx&wdOrigin=BROWSELINK>
- Carbaught, R. (2009). Fuentes de Ventaja Comparativa. En R. Carbaught, *Economía Internacional* (12 Edición ed., págs. 75-77 (586)). Cengage Learning Editores,. Recuperado el Junio de 2021, de
https://www.academia.edu/37157980/Econom%C3%ADa_internacional_12a_edici%C3%B3n
- Cevallos Villegas , D. M., Montesdeoca Rodríguez, E. A., & Cevallos Conde , R. D. (02 de Junio de 2018). Relación estratégica para el desarrollo del Ecuador: acuerdo comercial multipartes con la Union Europea. *Universidad y Sociedad*, 10(3), 165-169. Recuperado el Junio de 2021, de
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000300165
- Chile Aduanas Customs. (01 de Enero de 2017). *Chile Aduanas Customs*. Recuperado el Abril de 2021, de Aduana de Chile: <https://www.aduana.cl/arancel-aduanero-vigente/aduana/2016-12-30/090118.html>
- Cohen Orantes, I. (Diciembre de 1981). El concepto de integración. *Cepal*(15), 149-159. Recuperado el Agosto de 2021, de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/10232>
- Costa , A., Langer, A., & Rodríguez , J. (2003). *FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA (VERSIÓN 2.0)*. Buenos Aires. Recuperado el Abril de 2021, de https://www.academia.edu/6059914/FUNDAMENTOS_DE_ECONOM%C3%8DA_Versi%C3%B3n_2_0_Colaboradores
- Cruz Negrete , J. D. (26 de Abril de 2018). Acuerdos Comerciales de Colombia: Impactos en la balanza comercial e inversión extranjera directa. *Desarrollo Gerencial* , 10(1), 48-63. doi:<https://doi.org/10.17081/dege.10.1.2970>
- De Vroey , M. (Enero-Junio de 2009). El Liberalismo Económico y la Crisis. *Lecturas de Economía*(70), 11-38. Recuperado el Abril de 2021, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155215647001>
- Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales a. (9 de Noviembre de 2007). *Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales*. Recuperado el Abril de 2021, de DIRECON:
http://www.sice.oas.org/tpd/chl_ecu/Negotiations/profundizar_s.pdf
- Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales b. (21 de Enero de 2010). *Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales*. Recuperado el Abril de 2021, de Direcon:
http://www.sice.oas.org/tpd/chl_ecu/Negotiations/VIII_CA_2010_s.pdf

- Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales c. (29 de Abril de 2016). *Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales*. Recuperado el Abril de 2021, de DIRECON:
http://www.sice.oas.org/tpd/chl_ecu/Implementation/3rd_Meeting_Administrative_Commission_s.pdf
- Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales d. (11 de Abril de 2019). *Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales c.* Recuperado el Abril de 2021, de DIRECON:
http://www.sice.oas.org/tpd/chl_ecu/Modernization/ToR_Deepening_ECA65_s.pdf
- Dúran Lima , J., De Miguel , C., & Schuschny, A. (Abril de 2007). Los acuerdos comerciales de Colombia, Ecuador y Perú con los Estados Unidos: efectos sobre el comercio, la producción y el bienestar. *Revista de la Cepal*, 67-93. Recuperado el Julio de 2021, de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/11171>
- Estrada López , L. J., & Landa Díaz , H. (Noviembre de 2012). La cooperación entre Corea del Sur y América Latina mediante los acuerdos comerciales y de inversión. *División de Ciencias Sociales y Humanidades*, 27(66), 198-214. Recuperado el 2021, de
<http://www.analisiseconomico.azc.uam.mx/index.php/rae/article/view/185/176>
- FEDEXPORT. (Septiembre de 2021). *Federación Ecuatoriana de Exportadores*. Recuperado el 10 de Octubre de 2021, de FEDEXPORT:
https://drive.google.com/file/d/1sFLgUEmPcC4cNxJcLZZsTzMOh348GY_B/view
- Gobierno de la Republica de Chile y Gobierno de la Republica de Ecuador. (20 de Diciembre de 1994). *Sistema de Información sobre Comercio Exterior*. Recuperado el Octubre de 2021, de SICE: <http://www.sice.oas.org/trade/chilec/checl.asp#I>
- Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Chile. (25 de Enero de 2010). *Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales*. Recuperado el Abril de 2020, de SUBREI: https://www.subrei.gob.cl/docs/default-source/acuerdos/ecuador/acuerdo-de-complementaci%C3%B3n-econ%C3%B3mica-chile-ecuador-ace-n-65.pdf?sfvrsn=c07afa7e_2
- González Blanco , R. (2011). DIFERENTES TEORÍAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL . *Revista de Economía*(858), 103-118. Recuperado el Abril de 2021, de
<https://www.guao.org/sites/default/files/biblioteca/Diferentes%20teor%C3%ADas%20del%20comercio%20internacional.pdf>
- Krugman , P., & Obstfeld, M. (2006). Recursos, ventaja comparativa. En P. Krugman , & M. Obstfeld , *Economía Internacional. Teoría y Política* (Septima Edición ed., pág. 768). Madrid, Recursos, ventaja comparativa: Pearson Education S.A. Recuperado el Julio de 2021, de <https://fad.unsa.edu.pe/bancayseguros/wp->

content/uploads/sites/4/2019/03/Krugman-y-Obstfeld-2006-Economia-Internacional.pdf

- Lavados , H. (Diciembre de 1978). TEORIAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL. MODELOS Y ALGUNAS EVIDENCIAS EMPIRICAS: UNA REVISION BIBLIOGRAFICA. *Estudios de Economía* , 5(2), 173-218. Recuperado el Abril de 2021, de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/144975>
- Lechuga Cardozo, J. I., Leyva Cordero, O., & Pamanes Duran , A. R. (30 de 12 de 2020). Uso de acuerdos comerciales: Caso Nuevo León (México). *Revista Espacios*, 41(50), 249-269. doi:10.48082/espacios-a20v41n50p18
- López Giral , D., & Muñoz Navia , F. A. (2008). Los modelos de Gravedad en América Latina: el caso de Chile y México. *Comercio Exterior*, 58(11), 803-813. Recuperado el Abril de 2021, de http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/120/6/803_LopezG-MunozN.pdf
- López Giral , D., & Muñoz Navia , F. A. (Noviembre de 2008). Los Modelos de Gravedad en América Latina: el caso de Chile y México. *BancoMex-Comercio Exterior*, 58(11), 804-805. Recuperado el Abril de 2021, de http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/120/6/803_LopezG-MunozN.pdf
- Lugones , G. (2008). Teorias Del Comercio Internacional. En G. Lugones , *Teorias del Comercio Internacional* (págs. 1-22). Recuperado el Abril de 2021, de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/45813866/teorias_del_comercio_internacional_-_lugones_UNIDAD_5-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1632697501&Signature=R59j3w2BfOY6QYRGjGq8Uny2HVEk0E5byli60yWBdIRBdPULimdyFgOMl1VynZjD~2emOxG~aUVucogwL8NSkW6gM2~rtHBIa3VF61
- Malamud, A. (julio-Diciembre de 2011). Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. *Norteamérica*, 6(2), 219-249. Recuperado el Agosto de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35502011000200008
- MERCOSUR. (Septiembre de 2021). *Mercado Común del Sur*. Obtenido de MERCOSUR: <https://www.mercosur.int/quienes-somos/paises-del-mercosur/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador . (9 de Agosto de 2004). *Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador*. Recuperado el Abril de 2021, de Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador: http://www.sice.oas.org/tpd/chl_ecu/Negotiations/Comunicado_s.pdf
- Moreno , A., Narvaéz, D., & Sancho , S. (Diciembre de 2016). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el Marzo de 2021, de BCE: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/doctec11.pdf>

- Organización Mundial del Comercio. (Octubre de 2021). *OMC*. Recuperado el Octubre de 2021, de Organización Mundial del Comercio:
https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tariffs_s/tariff_data_s.htm
- Organización Mundial del Comercio. (Abril de 2021). *Organización Mundial del Comercio*. Obtenido de OMC:
https://www.wto.org/english/res_e/statis_e/daily_update_e/trade_profiles/CL_s.pdf
- Oyarzún Serrano , L. (2008). Sobre la naturaleza de la integración regional: teorías y debates. *Revista de Ciencia Política*, 28(2), 95-113.
 doi:<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2008000200004>
- Palmeiri , F. (Enero de 2019). Repensando las teorías del Comercio Internacional. *Camara de Exportadores de la Republica Argentina* , 1-61. Recuperado el Mayo de 2021, de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwj845Li6Z3zAhW9JrkGHZ7jBbwQFnoECAIQAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.cera.org.ar%2Fnew-site%2FdescargarArchivo.php%3Fidioma_code%3Des%26contenido_id%3D4794&usg=AOvVaw022BRwE4Ep
- Pereyra, D. M. (2015). Librecomercio vs. Proteccionismo: un debate desde la teoría del comercio internacional. *RiHumSo - Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*(7), 65-88. Recuperado el Mayo de 2021, de <https://biblat.unam.mx/es/revista/rihumso-san-justo/articulo/librecambio-vs-proteccionismo-un-debate-desde-la-teoria-del-comercio-internacional>
- Petit Primera, J. G. (Enero-Junio de 2014). La Teoría Económica de la Integración y sus principios fundamentales. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, XX(1), 137-162. Recuperado el Agosto de 2021, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36433515007>
- ProChile. (10 de Marzo de 2004). *Departamento de Comunicaciones Direcon - ProChile*. Recuperado el Abril de 2021, de ProChile:
http://www.sice.oas.org/tpd/chl_ecu/Negotiations/Chileplant_s.pdf
- Rojas , J. (2007). El Mercantilismo. Teoría, política e historia. *Revista PUCP*, 30(59-60), 76-96. Recuperado el Mayo de 2021, de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/economia/article/view/1822/1760>
- Rojas Sánchez , C., & Gómez Olaya , Á. P. (16 de Noviembre de 2017). Los acuerdos comerciales bilaterales: el caso colombiano (1990-2015). *Apuntes del Cenes*, 37(65), 117-149. doi:<https://doi.org/10.19053/01203053.v37.n65.2018.5961>
- Ruiz , M. (Octubre de 2005). El proceso de Apertura y los Acuerdos Comerciales para el Ecuador. *Tecnológica ESPOL*, 18(1), 6. Recuperado el Abril de 2021, de <http://www.rte.espol.edu.ec/index.php/tecnologica/article/view/220>

- Scollay, R., & Gonzalez-Vigil, F. (Julio de 2004). Los acuerdos comerciales en el Asi-Pacífico de cara a los objetivos de APEC. *Estudios Internacionales*, 36(144), 7-29. doi:10.5354/0719-3769.2011.14601
- Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador. (Abril de 2021). *Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador*. Obtenido de Aduana de Ecuador: <http://www.aduana.gob.ec/asociacion-latinoamericana-de-integracion-aladi/#>
- Silva , K., & Erazo, J. (16 de Agosto de 2021). *FEDEXPORT*. Recuperado el Septiembre de 2021, de FEDEXPORT: <https://www.fedexpor.com/el-acuerdo-comercial-de-primera-fase-con-estados-unidos-y-el-inicio-de-una-negociacion-bilateral/>
- Silva Cobo , M. E. (2017). Repositorio Institucional, Quito, Pichincha , Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13522/ESTUDIO%20DEL%20ACUERDO%20DE%20COMPLEMENTACI%c3%93N%20ECONOMICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sistema de Información sobre Comercio Exterior a. (20 de Diciembre de 1994). *Sistema de Información sobre Comercio Exterior*. Recuperado el Abriel de 2021, de SICE: <http://www.sice.oas.org/trade/chilec/chec-m.asp>
- Sistema de Información sobre Comercio Exterior b. (10 de Marzo de 2008). *Sistema de Información sobre Comercio Exterior*. Recuperado el Abril de 2021, de SICE: http://www.sice.oas.org/Trade/chilec/CHL_ECU_65_IND_s.asp
- Sistema de Información sobre Comercio Exterior c. (13 de Agosto de 2020). *Sistema de Información sobre Comercio Exterior c*. Recuperado el 2021, de SICE: http://www.sice.oas.org/Trade/CHL_ECU/CHL_ECU_index_PDF_s.asp
- Smith , A. (2001). *La Riqueza de las Naciones*. (C. R. Braun, Ed., & C. Rodríguez Braun, Trad.) España: Alianza. Recuperado el Abril de 2021, de <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/Independencia/Imag/1776-AS-LRN.pdf>
- Straternm, P. (2014). Vida y Obra. En I. Newton , *Newton y la Gravedad en 90 minutos* (1 ed., págs. 1-119). Madrid, España: Siglo XXI de España. Recuperado el Junio de 2021, de <https://docer.com.ar/doc/x5vc5ev>
- Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales. (Agosto de 2019). *Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales*. Recuperado el Mayo de 2021, de SUBREI: http://www.sice.oas.org/ctyindex/CHL/DIRECON_01_06_2019_s.pdf
- Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales. (13 de Agosto de 2020). *Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales*. Recuperado el Abril de 2021, de SUBREI: http://www.sice.oas.org/tpd/chl_ecu/Modernization/New_FTA_Signed_s.pdf

- Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales. (Mayo de 2021). *Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales*. Obtenido de SUBREI.
- Toscanini, M., Lapo-Maza , M., & Bustamante, M. (Octubre de 2020). La dolarización en Ecuador: resultados macroeconómicos en las dos últimas décadas. *Scielo*, 129-138. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642020000500129>
- Usoz, J. (2020). MERCANTILISMO, ECONOMÍA E HISTORIA. En J. Usoz , & J. Astigarraga , *Bajo el velo del bien público* (págs. 277-302). Recuperado el Mayo de 2021, de <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/38/27/13usoz.pdf>
- Valarezo Lucas , A. M., Zelaya , O., Fonseca , A., & Arias , F. (Diciembre de 2008). *Biblioteca Wilson Popenoe*. (2. Zamorano: Escuela Agrícola Panamericana, Ed.) Recuperado el Marzo de 2021, de Zamorano: <https://bdigital.zamorano.edu/handle/11036/5601>
- World Integrated Trade Solution. (Abril de 2021). *WITS*. Recuperado el Noviembre de 2021, de World Integrated Trade Solution: https://wits.worldbank.org/es/about_wits.html